

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.846 | Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana | Montevideo, Miércoles 2 de Julio de 1952 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09.06 - 8.09.06 | Edición de SEIS Páginas

Jacques Duclos fué puesto en libertad provisional

Un Tribunal Especial de Apelación dejó sin efecto el dictamen del Juez de Instrucción

PARIS, 1º (UP). — El tribunal especial de apelación integrado por cinco magistrados dictaminó esta noche que el líder comunista Jacques Duclos, debe ser puesto en libertad provisional, porque el gobierno no tiene derecho a retenerlo en prisión.

El fallo anula la decisión del juez de instrucción, André Jacquinot, que preside la comisión investigadora de acusaciones contra Duclos y otros comunistas en el sentido de que complotaban contra la seguridad interna del Estado.

El tribunal especial dice en su fallo que Duclos fué arrestado durante las manifestaciones que los comunistas organizaron el 28 de mayo en su protesta por la llegada del nuevo comandante supremo aliado, general Ridgway, no fué sorprendido en "flagrante decreto" y que por lo tanto no había perdido seu inmunidad parlamentaria por lo cual el gobierno no puede tenerlo detenido.

En su fallo, que permitió la retención hasta ahora de Duclos en la Santé, el juez Jacquinot dijo que había existido delito flagrante cuando la policía detuvo a Duclos, pues en el automóvil en que se le arrestó y en el cual iba con su esposa, un guardaespaldas y el chofer había una pistola cargada y una cachiporra.

El tribunal de apelación presidido por André Didier, que es presidente de la Cámara de Jueces de Instrucción, tomó resolución sobre la libertad de Duclos, después de conocer los alegatos escritos de siete abogados encargados de la defensa del jefe comunista. Pero el fallo dice que la libertad de Duclos era sólo "provisional", pues el gobierno continúa investigando.

Completados los trámites de la libertad, Duclos puede presentarse a la Asamblea Nacional en la sesión de esta noche, pues con ello se daría a los comunistas ocasión de atacar más intensamente al gobierno. La decisión del tribunal especial culminó con una serie de ajetreos que venían haciendo los defensores de Duclos, desde hace días para obtener su libertad.

El lunes, un grupo de médicos designados por un tribunal, había aconsejado el traslado de Duclos, desde la Santé a una clínica privada a la cual Duclos se negó a ir, porque dijo "no sé dónde me llevarán". Pidió la presencia de sus abogados y médicos personales, que lo visitaron esta mañana, y posteriormente las autoridades dijeron que habían resuelto "respetar los deseos del prisionero —momentáneamente—". La negativa de Duclos obedeció, evidentemente, al consejo de sus abogados, que ya sabían de la formación de un tribunal especial de apelación y esperaban de un memento a otro su libertad provisional. Duclos venía solicitando esta medida para poder presentarse a la Asamblea Nacional y protestar contra el gobierno por su arresto.

El tribunal también ordenó la libertad provisional del guardaespaldas y el chofer de Duclos, pero rechazó la petición de libertad de André Stil, redactor jefe del diario comunista "L'Humanité" Stil había sido detenido tres días antes que Duclos, después de publicar un editorial firmado, instando a los comunistas a realizar demostraciones contra Ridgway a su llegada a pesar de la prohibición del gobierno.

Como no es diputado y deliberadamente violó una disposición del gobierno, el caso de Stil fué considerado distinto al de Duclos.

Sin embargo, los comunistas dan importancia extraordinaria como una victoria, pues persisten en su afirmación de que el arresto de Duclos era ilegal.

Al mismo tiempo resulta el hecho un grave golpe para la investigación dispuesta por el ministro del Interior, que desde hace un mes, está empeñado en una severa campaña para asestar el golpe político más fuerte dado a más de 600.000 comunistas que se calcula hay en Francia.

La noticia del fallo llegó a la Asamblea mientras ésta estaba reunida y causó gran sensación. Los diputados comunistas que habían cubierto con la bandera tricolor el asiento de Duclos, iniciaron inmediatamente preparativos para darle la bienvenida triunfal a su jefe, si éste se presenta en la sesión de esta noche.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

LA FEDERACION FERROVIARIA PROMUEVE UNA CAMPAÑA PRO AUMENTO DE SETENTA PESOS

MERCEDES, 1o. (ANI). — Se llevó a cabo, un gran acto organizado por la Federación Ferroviaria y ramas anexas del Uruguay, por su movilización de la conquista de 70 pesos, pronta sanción de la carta orgánica y equiparación de sueldos. De Montevideo llegó una numerosa delegación presidida por el Sr. Alfredo Echevarriarza. Hicieron uso de la palabra el Sr. René De León, representante de la A.F.A., de Mercedes; Guillermo Koncke, Presidente de la A. D. O. E. F.; Antonio Pérez, Secretario de la Sociedad Cooperativa de Coches Motores; César J. Pérez, representante de la Agrupación de Ferroviarios administrativos; Félix Vidarte, Representante de la Unión Ferroviario; Antonio Varela, Secretario de la Asociación de Obreros y Empleados de la Remesa de Coches Motores; Oscar Pereyra Brum, en representación de Agremiación de Obreros y Empleados de los Ferrocarriles del Estado y cerró el acto el Sr. Roberto Paz, en representación de la Ejecutiva de la Unión Ferroviaria de Mercedes. Se recibieron numerosas adhesiones y numerosa concurrencia aplaudió a los oradores.

★

PRO SALA DE MATERNIDAD. — Tacuarembó, 1º (Ani). — Ha quedado constituída en esta ciudad una Comisión "Pro Ayuda a la Sala de Maternidad del Hospital Local", a iniciativa de la Sra. Alzer B. de Cortés. La misma está integrada con las siguientes damas: Presidenta, Margot M. de Ferreira; Vice Presidenta, B. Shannon de López; Secretaria, E. Rivas Rivas de Somma; Pro Secretaria, Blanca L. P. de Ruske; Tesorera, Alzar Blanco de Cortés; Pro Tesorera, Emiliana L. de Pereira; Vocales: Dra. Zenia da Rosa de Benítez, María R. de Porcile, Flora Vázquez de Vignoli, Aida Leira de Vásquez Correa, Milka Gravina de Epifanio, Niria S de Schiavonne y Lidia Bentos Guimaraes.

★

LECHE PASTEURIZADA. — Fray Bentos, 1º (Ani). — Miembros de la Junta Departamental y delegados de los productores de leche, tuvieron en una reunión con el fin de cambiar ideas y opiniones sobre la ordenanza que piensa dictarse a los efectos de proceder a la venta en esta ciudad de leche pasteurizada. Luego de un extenso cambio de ideas quedó acordado que el gremio de lecheros llamará en oportunidad a una Asamblea entre sus asociados para plantear el mencionado problema, y a cuya Asamblea asistirán representantes de la Junta Departamental.

★

COLABORACION CON EL SODRE. — Tacuarembó, 1º (Ani). — El jueves próximo se efectuará en los salones de la Intendencia Municipal una reunión a la que han sido invitadas numerosas personas interesadas en colaborar con el Sodre. En dicha reunión se procederá a la renovación de las autoridades de la Comisión "Amigos del Sodre", que desde su creación viene desarrollando interesante gestión.

★

CONCIERTO DE PIANO. — Artigas, 1º (Ani). — La celebrada planista Elian Richepin ofreció anoche en el salón de actos del Liceo Departamental un atrayente concierto en base a la interpretación de renombradas composiciones de Bach, Chopin y Listz. El espectáculo, que fué auspiciado por el Comité Pro Centenario de la Fundación de Artigas, contó con una numerosa asistencia. Posteriormente la concertista de referencia fué agasajada con un lunch por la A.P.A.L.

★

UN GRAVE ACCIDENTE DE tránsito. — Treinta y Tres, 1º (Ani). — Un grave accidente de tránsito ocurrió en la carretera a Melo. Por dicha vía de tránsito corría el camión matrícula 12.55, guiado por Luis Cabrera, uruguayo, casado, de 50 años, procedente de la 4ª sección y llevando una carga de lana. También viajaban en el referido vehículo varias personas. Al llegar a la altura del kilómetro 109 se le rompió la barra de la dirección, volcándose el camión en la banquina.

A consecuencia del cual resultaron varios lesionados entre los cuales Ramón Albacete Vila y un señor Antoria, resultaron con heridas graves que motivaron su internación en el hospital local. El conductor del vehículo fué emplazado por orden del juez letrado, Dr. Frigerio, quien se constituyó en el lugar del hecho. Cinco personas más resultaron con lesiones de poca entidad.

★

RELEVO DE GUARDIAS. — Artigas 1. (Ani). — Ha sido relevado del Servicio de Vigilancia fronteriza de represión al contrabando, la compañía número 7 de Infantería, a cargo del capitán Alberto Olvera, desempeñando ahora esa labor la compañía número 8 también de Infantería, bajo el comando del capitán Víctor Fortunato.

★

SITUACION DIFICIL.— Paysandú, 1 (Ani). — Por muy difícil situación atraviesan los colonos de la importante zona agrícola de Guichón, y Colonia Uruguaya, los que al ir a solicitar a la Sucursal del Banco de la República la semilla que ofrece el Ministerio de Ganadería y Agricultura, se encontraron con que era imposible entregarla porque no había. Gestiones realizadas dieron por resultado que se prometiera el envío de una máquina seleccionadora, cosa inútil, pues ella sólo puede seleccionar unos 300 kilos diarios y la zona necesita 30 mil para la siembra de tierras ya preparadas. Urge que se le encuentre una rápida solución a este problema.

CALIFICACION ESTRENOS

ELISEO. — "Territorio prohibido" (2B) Admisible para adultos con reparos (Para mayores de 21 años).

VICTORY. — "El día que paralizaron la tierra": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

TROCADERO. — "Idilio en París": (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

ESTADOS UNIDOS PROPUSO EN LA UN QUE LAS ACUSACIONES DE RUSIA SEAN INVESTIGADAS

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 1 (UP). — Rusia no logró impedir que el Consejo de Seguridad pasara a tratar inmediatamente una propuesta de Estados Unidos de investigación por la Cruz Roja Internacional de la acusación comunista de que la guerra bacterial ha sido utilizada por Estados Unidos en Corea, pero el delegado soviético propuso que Norcorea y China roja sean invitados a debatir sobre el problema. El delegado soviético Jacobo Malik perdió la batalla en 90 minutos en el transcurso de los cuales abogó porque el Consejo de Seguridad no debatiera la ponencia de Estados Unidos hasta tanto hubiera adoptado una decisión acerca de la petición rusa de que se permita a cinco satélites del Kremlin y nueve de sus protegidos occidentales ingresen en la organización mundial.

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 1 (UP). — El Consejo de Seguridad rechazó la exigencia de Rusia de que se invitara a China comunista y Nord-Corea a participar en su debate sobre armas bacteriales.

Rusia informó inmediatamente que "no participará" en el debate en el Consejo sobre guerra bacteriológica y que vetará la proposición de Estados Unidos para que la Cruz Roja investigue las acusaciones hechas en la propaganda comunista.

El delegado soviético Jacobo Malik protestó vigorosamente de que el Consejo considerará la proposición de Estados Unidos sin invitar a dos países que sostienen la lucha bélica activa contra las Naciones Unidas. El Consejo acordó por votación de diez a uno en su sesión vespertina no invitar a Corea del Norte y China roja a participar en el debate.

El Consejo integrado por once naciones infligió otra derrota a Malik en su sesión matutina al cambiar el orden de los asuntos incluídos en su temario.

Al verse derrotado Malik dijo: "Estados Unidos trata de imponer al Consejo de Seguridad su versión unilateral de los acontecimientos en Corea, utilizando su obediente mayoría en el Consejo y sin permitir que la otra parte entre al Consejo de Seguridad o a algún otro organismo de las Naciones Unidas.

La delegación soviética repite que considera imposible discutir el asunto sometido por la delegación de Estados Unidos sin participación de los representantes del gobierno popular chino y de la república demócrata popular de Corea. Por estas razones la delegación de las U. Soviética no participará en el debate de esta cuestión y votará en contra del proyecto de resolución de Estados Unidos".

El paso dado por Malik no ha sido la repetición del famoso paso que dió Andrei Gromyko hace algunos años ni significa aparentemente que el Soviet iniciará un boicot como el que en 1950 mantuvo a los representantes rusos fuera de las Naciones Unidas por siete meses. Los delegados rusos han anunciado en varios casos anteriores que "no participarán" en un debate pero han continuado asistiendo a reuniones de los organismos de las Naciones Unidas mientras se ha discutido el asunto.

Francia inauguró uno de los más potentes aceleradores nucleares

PARIS, 1 (UP). — El ministro de estado Félix Galliard presidió la ceremonia de inauguración del primer gran acelerador nuclear de Francia erigido en el nuevo centro Saclay de investigaciones atómicas situado cerca de Versalles. La máquina instalada allí es idéntica al acelerador electrostático del centro atómico de Harwell, Inglaterra, y puede "bombardear" neutrones con una fuerza eléctrica de 5 millones de voltios para obtener partículas de hidrógeno pesado. El centro Saclay se empezó a construir hace casi dos años al resultar pequeño el laboratorio situado en el suburbio de París donde Francia creó su primer horno atómico. Ya se están trazando los planes para erigir otro acelerador en el laboratorio Saclay con capacidad de 25 millones de voltios que permita a los hombres de ciencia desentrañar los misterios de la reacción nuclear.

Es juzgado el matador de una famosa espía aliada

La extinta había sido condecorada por varios países debido a su labor heroica contra los nazis

LONDRES, 1º. (U.P.). — La bella condesa polaca, Skarbek fué capturada dos veces por La Gestapo, durante la segunda guerra mundial. En ambas ocasiones escapó. Una y otra vez, en 19 ocasiones, fué arrojada en paracaídas con el objeto de realizar labor de espionaje en Europa ocupada por los nazis. El Rey Jorge VI, la condecoró con dos medallas como reconocimiento a su heroísmo.

Francia la premió con la Cruz de Guerra. Las fuerzas clandestinas polacas también la condecoraron con la Medalla al heroísmo. Hoy un hombre de apariencia tranquila y abúlica, portero de un Club masculino londinense fué llevado al Tribunal de Old Bailey, acusado de haber asesinado a la atractiva e intrépida Condesa.

El Abogado defensor, presentó el alegato de inocencia en nombre del acusado. El Fiscal Ian Smith, esbozó el caso contra el acusado, Dennis George Mudowney. Citó declaraciones hechas por Muldowney a la policía. En éstas el portero de 41 años habló de una aventura amorosa con la Condesa.

Carta Pastoral con relación a concursos de belleza femeninos

SANTA FE, NUEVO MEXICO, 1 (UP). — El Arzobispo Edwin V. Byrne en una carta pastoral leída en las Iglesias católicas de Albuquerque el domingo ha prohibido a los feligreses tomar parte o ayudar a la celebración del concurso de belleza para elegir a la "Miss Duke City", que se ha fijado para el 5 de julio en esa ciudad. En la pastoral el Arzobispo Byrne dice: "Tales concursos de bellezas despiertan más gastos y son incentivos a los males pensamientos y acciones. En momentos en que nuestra nación necesita de toda la inspiración nacida de la pureza y la moralidad es trágico ver a nuestros conciudadanos rebajados y humillados con fines comerciales". Luego dice que "los católicos que tomen alguna parte en el concurso no podrán recibir los sacramentos de penitencia ni de la Sagrada Eucaristía y sus padres o guardianes tendrán el mismo castigo".

La aviación aliada se prepara para lanzar otros ataques en Corea

SEUL (Corea), 1 (UP). — El arribo del Estado Mayor Aéreo aliado a Seul, ha hecho que se especule en el sentido de que la aviación prepara nuevos y devastadores ataques contra los comunistas, pero mientras tanto la fuerza aérea de las Naciones Unidas reveló que durante el mes de junio se perdieron 41 aviones a consecuencia de accidentes y de las baterías antiaéreas comunistas. Los cazas aliados derribaron durante el mismo período 18 Mig-15 de fabricación rusa, y 3 aviones de caza a hélice, perdiendo solamente u caza.

La aviación dió muerte en sus operaciones en el frente, a más de 1.000 soldados comunistas, mientras el Octavo Ejército informó que en la última semana fueron muertos, heridos o hechos prisioneros 2.999 comunistas.

SEUL (Corea), 1 (UP). — El Octavo Ejército informó que las actividades terrestres del día lunes estuvieron radicadas en el "Valle de la Desilusión" en el frente del este, donnde un batallón comunista atacó las posiciones de las Naciones Unidas. La infantería aliada con el apoyo de la artillería, rechazó a los comunistas.

PAN MUN JON (Corea), 1º (U). — Se tiene entendido que dos soldados norcoreanos atravesaron la guerdia comunistas en la Villa de las negociaciones de paz, y se rindieron a los soldados de las Naciones Unidas, el sábado pasado. Ambos soldados no pertenecen a los miembros de la Comisión comunista de armisticio, convirtiéndose en prisioneros de guerra al atravesar el camino de 20 metros de la tierra de campaña donnde se realizan las conversaciones de armisticio.

El petróleo venezolano es tentador para los rojos

Se teme en Colombia que el partido comunista de Venezuela trata de apoderarse del gobierno

MEDELLIN, 1º. (U.P.). — El diario "El Colombiano", publica un artículo titulado "Venezuela y el comunismo", en el que asegura que los comunistas tienen el propósito de apoderarse del gobierno de Colombia, para utilizar el país como base de infiltración y de operaciones subversivas contra Venezuela. Agrega, que "sabotear la producción de los campos petrolíferos de Venezuela y evitar que el precioso líquido llegue a las manos de las Naciones Libres de Occidente, sobre todo en caso de guerra, es el objetivo primordial del comunismo criollo".

Continúa diciendo "El Colombiano": "Ha dejado de ser un secerto que el comunismo internacional que huele a petróleo, se propone derribar el actual gobierno de Colombia, para dominar completamente este país. Los comunistas cuentan ya con una quinta columna en Venezuela compuesta por el partido comunista venezolano y por el partido revolucionario proletariado, conocido como partido comunista negro, afiliados ambos a la Confederación de Trabaajdores de América Latina, encabezada —en papel de Quisling— por el dirigente mejicano Vicente Lombardo Toledano."

Más adelante, y luego de mencionar los nombres de los principales dirigentes comunistas, "El Colombiano" dice:

"La base feliz de operaciones se hallaba en Cuba, hast ael advenimiento del general Batista. Esto desconcertó a los comunistas, así como el haber sido cateados sus equipajes y escondrijos. Como por arte de magia, obedeciendo a un movimiento bien calculado, se apresuraron a trasladar el centro de actividades de los comunistas criollos, a las órdenes de Moscú, a la capital mejicana. Pero sólo de paso. Inmediatamente fijaron su base de conjuras en Guatemala y Costa Rica.

Es precisamente en Costa Rica, donde con la ayuda candorosa de los exilados políticos colombianos y venezolanos, preparan los planes y movimientos para destruir primero al gobierno de Colombia, y saltar luego con ayuda de traidores interiores que les abran las puertas, sobre el cuello de la Junta de Gobierno de Venezuela".

En toltal, un proyecto bastante razonable para impedir que el desarrollo de la riqueza petrolífera de Venezuela, se interponga como factor poderoso en el intento de conquistar el mundo para el Soviet".

Dean Acheson llegará hoy a los Estados Unidos del Brasil

WASHINGTON, 1º (U.P.). — El Secretario de Estado Dean Acheson, llegará mañana miércoles al Brasil, en la primera visita que hace a América Latina, y que algunos medios latinoamericanos de esta capital, interpretan como uno de los hechos más importantes para las relaciones entre Estados Unidos y las Repúblicas del Sur.

Terminada la serie de conferencias con los estadistas europeos acerca de los problemas que Occidente confronta en el Continente, el Secretario de Estado se trasladará desde Viena a Recife en el avión presidencial, para una visita que durará una semana. Acheson tenía deseos desde hace tiempo, de visitar una República del Sur.

Pero la tarea de ayudar a instalar la Alianza de defensa del Atlántico Norte, de llevar a la conclusión el Tratado de Paz con Japón e intentar unir a las Naciones de Europa Occidental en una comunidad armónica, le impidieron hasta ahora, cumplir ese anhelo.

La atención que Acheson tuvo que prestar a esos problemas, hizo que se expresara en algunos círculos en Estados Unidos y Latinoamérica, de que Estados Unidos —Acheson en el gobierno—, estaban prestando poca atención a las demás repúblicas del hemisferio.

El Senado de Estados Unidos tiene a consideración la ratificación del contrato de paz con Alemania

WASHINGTON, 1 (UP). — Tom Connally, presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado inició el debate sobre la ratificación del contrato de paz alemán instando al Senado a que "de ahora el paso que permita el retorno de Alemania Occidental al seno de la familia de naciones".

Dijo que el contrato de paz y el protocolo sobre el tratado del Atlántico Norte contribuirán a fortalecer el mundo libre frente a la agresión comunista y permitirán que Alemania "haga su aporte a la causa de la razón y la justicia en el mundo".

Connally exhortó al Senado a que actuara inmediatamente porque según dijo Estados Unidos es la Nación dirigente del mundo libre. Lo que nosotros hacemos aquí influye en las actuaciones de los parlamentos del mundo libre y también influye en las actuaciones de los politburos del mundo esclavo.

Dijo Connally "nosotros no queremos alentar a nuestros enemigos y descorazonar a nuestros amigos mediante un paso que pueda interpretarse como índice de indiferencia ante los arreglos hechos en Europa Occidental. Estados Unidos tiene mucho más que ganar y menos que perder que ningún otro país envuelto en estos tratados con excepción de Alemania Occidental cuya soberanía será restaurada en gran medida. ¿Por qué pues titubear?".

"Se ha dicho —añadió Connally— que estos tratados ponen fin para siempre a toda posibilidad de unificar a Alemania. Eso es un desatino. Eso es lo que los rusos quisieran que los alemanes creyeran pues los soviéticos temen sea contagioso el ejemplo dado por Alemania Occidental y que los alemanes orientales quieran compartir el progreso logrado por Alemania Occidental mediante sus instituciones democráticas". Connally explicó que el protocolo mediante el cual se extienden a Alemania las garantías del tratado del Atlántico Norte "no hubiese sido necesario a no ser porque Alemania es el único miembro de la comunidad de defensa europea que no es miembro de la organización creada por ese tratado. Añadió que "la forma más sencilla de resolver esto problema hubiese sido añadiendo a Alemania "como firmante del tratado" pero eso hubiese requerido el consentimiento unánime de todos los miembros actuales de la organización y en estos momentos no era posible lograr el consentimiento unánime".

WASHINGTON, 1 (UP). — El Senado espera despachar rápidamente la ratificación del contrato de paz con Alemania y el protocolo de la organización del tratado del Atlántico Norte que extenderá a Alemania las garantías de asistencia que se contemplan en dicho pacto. La Alta Cámara se reunió esta mañana con el propósito de seguir en sesión hasta esta noche si fuera necesario para dejar despachado los proyectos respectivos luego de ser instados a ello por el presidente de la comisión de relaciones Tom Connally quien dijo que este paso "permitirá a Alemania Occidental regresar al seno de la familia de naciones".

La Comisión que preside Connally aprobó ayer un informe altamente favorable a la aprobación de ambos documentos y los senadores dijeron al iniciarse la sesión que nada obstaculizaría el despacho. Sin embargo el senador republicano Bourke Hickenlooper pidió la aprobación de la "interpretación" del protocolo destinada a reducir la autoridad del presidente para enviar tropas al extranjero. Una interpretación similar se presentó días atrás en relación con el pacto de paz. Después de escuchar el llamado de Connally el senador demócrata J. William Fulbright exhortó a sus colegas dar rápida aprobación a ambos documentos e igual hizo el republicano H. Alexander Smith quien dijo que los acuerdos con Alemania son parte esencial del sistema colectivo de seguridad que el mundo libre está tratando de establecer.

Hickenlooper dijo pidiendo apoyo para su medida, que todos los aspectos militares del contrato sean sancionados previamente por el Congreso y advirtió a sus colegas que en su opinión el Senado "está procediendo con demasiada rapidez, en el plan de ratificación". AAñadió que él no trataba de demorarla y que sabía se encontraba en minoría. Agregó "no veo razón para considerar la ratificación (del contrato de paz) ahora. Ninguna otra nación lo ha ratificado".

Smith debatió a su colega y dijo que no era conveniente prorrogar la ratificación expresando que "otras tres naciones partes de este pacto esperan nuestra iniciativa. Si nos demoramos quizás demos a los comunistas la oportunidad de sabotear estos acuerdos".

Hickenlooper aseguró que Estados Unidos se comprometía para los próximos 50 años en Europa mediante estos acuerdos. El Senador Alexander Wiley que como Fulbright y Smith es miembro de la Comisión de Relaciones dió una declaración pidiendo la cooperación bipartidaria para la aprobación del contrato de paz advirtiendo que podría ser desastroso si se hace un "juego político" con el futuro de Alemania.

Wiley añadió "si Alemania cae en manos del comunismo no hay dudas de que Europa Occidental correrá la misma suerte. Si se preserva a Alemania como baluarte de una Europa pacífica y próspera habremos contenido el ímpetu de la avalancha comunista". Subrayó que la división de los partidos en cuanto a estos acuerdos daría alientos a los "diabólicos esfuerzos" de los propagandistas rojos porque "quieren mostrar a las naciones del otro lado de la cortina de hierro y de las regiones libres del mundo que Estados Unidos está irremediablemente desunido, que hay aquí caos y se carece de continuidad en la política y que después de noviembre los pueblos de Europa pueden esperar un completo alejamiento de la política seguida hasta ahora dejándose a Europa entregada a su suerte".

El demócrata Guy Gillete advirtió que la ratificación de los documentos es solo un paso preliminar en la solución del problema de Alemania y dijo que las naciones occidentales deben prepararse para ver como Alemania reafirma su poderío político y económico en Europa. "Si se unifica Alemania será suficientemente fuerte para dominar Europa Occidental, dijo, cualquiera sea la opinión de Francia, Gran Bretaña o Estados Unidos. Será Alemania la que decida y no nosotros si cooperará con Occidente o con Rusia. Instó a las naciones occidentales a concorrarse en el esfuerzo de unificar a Europa y más en el fomento de la comunidad del Atlántico.

Un alto oficial británico será sub jefe en Corea

El anuncio fué hecho en los Comunes por el Ministro de Estado Selwyn Lloyd

LONDRES, 1º (UP). — El gobierno hizo saber que un alto oficial británico será subjefe del estado mayor del general Mark W. Clark en Corea, estimándose que con la revelación de este acuerdo no se concretará la moción de censura presentada por los laboristas en los Comunes en relación con la política que se ha seguido en la lucha en aquella península. El anuncio fué hecho en los Comunes por el ministro de Estado, Selwyn Lloyd a poco de iniciarse el debate solicitado por los laboristas en relación con los ataques aéreos a las plantas hidroeléctricas del río Yalu.

Churchill intervino en el debate para defender a los Estados Unidos. En la Cámara de los Lores, el anuncio lo hizo el vizconde Alexander, al hacer una exposición sobre la visita que él y Lloyd hicieron al Lejano Oriente y Wáshington y advertir a los comunistas que si llegan a lanzar una ofensiva en grande escala en Corea, serán detenidos pronto con "terribles pérdidas" para ellos.

Lloyd y Alexander dijeron que en un breve plazo se dará a conocer el nombre del alto oficial que se incorporará al estado mayor de Clark.

E nla moción de censura presentada en los Comunes por los laboristas se expresa el reconocimiento de hecho de que Estados Unidos ha soportado el mayor peso de la lucha en Corea. Pero lamentan "el hecho de que el gobierno haya logrado asegurar una consulta efectiva respecto de ciertas recientes operaciones aéreas, refiriéndose al ataque a las instalaciones hidroeléctricas en el río Yalu. Sugiere la moción que se mejoren los métodos de enlace para "permitir que haya tales consultas tnre los gobiernos principalmente en relación con los problemas de política de las Naciones Unidas en el Lejano oriente.

Al intervenir Churchill en los Comunes recordó que el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden ya había informado a la Cámara que creía que Gran Bretaña debió ser consultada antes de los ataques al río Yalu. Dijo que no podía haber dudas respecto a que las plantas hidroeléctricas eran objetivos militares y agregó que la explicación que dió él es que la temporada de los monzones en Corea comprende los meses de julio y agosto y que era necesario efectuar ataques antes de la llegada del mal tiempo. Citó también Churchill las palabras que en una reunión privada con un grupo de parlamentarios pronunció el secretario de Estado norteamericano Dean Acheson, pero inmediatamente tuvo un violento intercambio con Aneurin Bevan. Este lo interrumpió para afirmar que la versión del discurso de Acheson citada por Churchill y dada a conocer por el Departamento de Estado de Wáshington hoy, no contenía todo lo que el secretario de Estado dijo. Churchill expresó que no podía darse una respuesta más completa a la moción de censura laborista. Luego dijo que "el lunes recibimos un telegrama del general Mark Clark diciendo que él mismo no sabía que esas plantas iban a ser bombardeadas cuando lord Alexander se encontraba con él y que si lo hubiese sabido ciertamente lo habría informado de inmediato. Estas palabras provocaron risas en la bancada laborista.

Churchill habló casi inmediatamente después de terminada la exposición de Lloyd en los Comunes y en seguida que el ex ministro de estado en el gabinete laborista Philip Noel-Baker presentó formalmente la moción laborista contra el gobierno. Churchill se puso de pie en medio de la evidente tensión de las dos bancadas pues una inesperada derrota en la votación que se efectuara esta noche causaría su renuncia como jefe del gobierno. En su exposición en los Lores Alexander dijo que él y Lloyd llegaron a la conclusión de que la designación de un miembro británico a la comisión de tregua de las Naciones Unidas sería interpretado por los comunistas como una prueba de división de los parcceres entre las naciones que luchan en Corea y provocaría nuevas dilaciones en circunstancias que queda un solo problema —el del retorno de los prisioneros de guerra— obstruyendo el acuerdo para el armisticio.

La declaración de Lloyd fué similar a la de Alexander y dijo que no hay duda de que los chinos se han aprovechado d elas largas y lentas conversaciones de armisticio para robustecer su poderío de lucha que disminuyó muchísimo después de su derrota el año pasado. Han construído una formidable línea de fortificaciones. Su fuego de artillería y morteros ha aumentado en exactitud y volumen en los últimos meses. Están, pues, en situación de lanzar una ofensiva en gran escala pero no hay indicios de que ese sea por ahora su propósito. Luego hizo su advertencia a los comunistas sobre lo que les costaría ese intento y las pérdidas que sufrirían, pues los aliados tienen mayor poderío de fuego, mayor movilidad y "su más importante característica es su espíritu de cooperación que ha unido a las fuerzas de 21 naciones en un solo ejército".

Tanto Alexander como Lloyd dijeron que no están satisfechos con la situación en Corea meridional y el curso futuro de los acontecimientos allí. Dijo que así lo hicieron presente a Synghman Rhee. En cuanto al campamentos de prisioneros de Koje, Alexander dijo que "indudablemente se presentó una deplorable situación en algunos recintos de prisioneros. Los coreanos son un pueblo vigoroso y en nuestra opinión el orden sólo se mantendrá con una política firme y disciplina estricta.

En los Comunes, Lloyd dijo que habló con varios prisioneros coreanos, quienes le expresaron que resistirían por la fuerza la repatriación y añadió que se convenció de que era el verdadero sentimiento en contra del retorno al dominio rojo.

La moción laborista presentada en los Comunes fué enmendada por un grupo de conservadores que culpa de la situación en la conducción de la política en Corea al anterior gobierno laborista pero insisten siempre en mejores métodos de consulta con Gran Bretaña en todas las decisiones importantes que se tomen.

Se anticipaba en algunos medios que el gobierno de Churchill podría apoyar la enmienda. Entre los laboristas mismos entre tanto, se mantuvo la división sobre este asunto y el líder del partido Clement Attlee obtuvo un triunfo sobre el ala izquierdista y el jefe de ella, Aneurin Bevan, respecto de la forma cómo debía realizarse la oposición al gobierno en el debate sobre Corea. Pero los observadores dijeron que la división se hizo aun más honda.

Attlee presentó una moción a consideración de sus colegas laboristas del Parlamento, criticando al gobierno por no haber obtenido que se le consultara antes de los ataques al río Yalu. Bevan y su grupo atacaron el bombardeo mismo por inoportuno y por sus repercusiones en las negociaciones de armisticio. Y no contento con la moción redactada por Attlee, Bevan propuso un proyecto de resolución que constituía el retiro de confianza a Attlee. Según se supo después de la reunión laborista, el debate que siguió a la actitud de Bevan fué muy agitado pero finalmente Attlee se impuso y obtuvo cien votos contra cincuenta en su favor.

TRIUNFO EL GOBIERNO

LONDRES, 1º. (United). — Por 30 votos, la mayoría conservadora de los Comunes derrotó la moción laborista de censura al gobierno por no haber logrado que Estados Unidos lo consultara antes de los bombardeos a las plantas hidroeléctricas comunistas del río Yalú.

El resultado fué de 300 contra 270 y señaló la unificación de los laboristas en la votación pese a sus controversias intestinas pues, el ala izquierda de Aneurin Bevan, hizo público su disgusto porque la moción no constituía una crítica más enérgica al gobierno de Churchill.

La moción no criticaba los ataques en sí, por temor de llegar demasiado lejos y poner en peligro la política exterior bipartidista de Gran Bretaña.

La mocin fué presentada a la Cámara por el ex-Ministro de Estado en el Gabinete laborista Phillip Noel Baker, quien dijo: "Estos ataques se produjeron en el momento más inoportuno, en circunstancias en que las conversaciones de tregua progresaban y se había llegado a lograr que se limitaran a un solo punto. Instintivamente temimos que el ataque pusiera en peligro la buena labor realizada en las negociaciones de armisticio o que pudiera ser un acontecimiento que desembocara en un conflicto más amplio en Oriente".

Añadió, que sin la consideración de los motivos que hubiese tenido Estados Unidos, en el ataque en la planta hidroeléctrica de Suiho, éste se realizó y se dió a publicidad como si se hubiera perseguido un efecto político".

Añadió, que era razonable esperar que los comunistas reaccionaran mostrando una mayor obstinación y mayores sospechas de los motivos de las Naciones Unidas.

Michael Foot, laborista del ala de Bevan, criticó a la moción de su correligionario y atacó la decisión de bombardear las plantas hidroeléctricas.

Mejoran las perspectivas en las negociaciones de paz

TOKIO, 2 (United). — La proposición indirecta de los comunistas de celebrar sesiones secretas en las conversaciones de armisticio en Corea, se ha interpretado como una posibilidad de que los rojos deseen discutir algún plan que sin hacerles perder prestigio facilite la conclusión de un armisticio.

La proposición fué hecha en forma de sondeo por Alan Winington, periodista comunista que cubre para otro bando las informaciones sobre las conversaciones en Pan Mun Jom y que en el pasado ha dado a conocer el pensamiento oficial de los rojos. Winington dijo ayer después de la reunión de 29 minutos de los negociadores de las Naciones Unidas y comunistas: "Con reuniones públicas no podemos llegar a ninguna parte".

A comienzos del año las sesiones secretas dieron a los negociadores la oportunidad de expresarse con libertad y durante ese período los aliados dieron a conocer su fórmula final de arreglo que aceptaron los comunistas, con excepción de la cláusula sobre repatriación voluntaria de los prisioneros.

En la sesión de ayer el jefe de la comisión aliada, general William Harrison, sugirió que los prisioneros que renunciaran al comunismo fuesen colocados en una nueva clasificación y sus nombres eliminados de las nuevas listas de prisioneros que se entregarían a los rojos una vez acordado el armisticio.

Esto permitiría a los comunistas reclamar todos sus "prisioneros de guerra" y a los aliados mantener su política de no devolver sino aquellos que deseen regresar voluntariamente.

El general Nam Il no dió respuesta alguna a la sugerencia de Harrison.

EL COMENTARIO

La acción de las Sociedades de Criadores en el ambiente pecuario de nuestro país

En varias ocasiones hemos escrito sobre la importancia que revisten para la orientación de las explotaciones pecuarias las entidades gremiales de criadores de las distintas razas bovinas, ovinas y equinas que se cultivan en el país.

Permite volver sobre el interesante tema, a parte de lo que nos dice la labor continua que en ellas se desarrolla y que ofrece un aspecto de saludable revolución en el lapso de dos o tres lustros dedicados colectivamente al fomento de una más acertada producción, la iniciativa de los Criadores de Hereford, que habiendo comenzado hace alrededor de dos años con el tatuaje de los toros puros por cruza ha empezado ahora a proceder en la misma forma, como lo hemos informado últimamente, con las hembras de la misma categoría de cruza de la raza.

Pero esto que señalará un éxito evidente de mejoramiento, no es nuevo en el ambiente de la ganadería nacional que, como decimos, hace algunos lustros que vive en permanente inquietud con el fin de aunar esfuerzos de conjunto que alienten los que individualmente se derrochan, a veces, sin dar los resultados debidos.

Bastaría revisar la obra realizada por la Sociedad Criadores de Corriedale del Uruguay, para apreciar lo que han hecho las juntas directivas que se han ido sucediendo desde el feliz día en que nació esa prestigiosa y patriótica entidad. Allí se encendió esa fragua que fué luego forjando nuevos centros de fomento en el aspecto ovino. El tatuaje que hoy da carácter a todas las razas lanares, fué uno de los primeros actos que dieron razón de ser a esa primera institución gremial de criadores que nació en nuestro medio.

El hecho de que algunas majadas puedan rendir buenos corderos y seguir un proceso de mejoramiento de lana y de aumento de vellón; lo mismo que en las explotaciones de ganados de carnes, que algunos establecimientos lleguen a producir animales de mayor rendimiento y de preparación más rápida, esos hechos, indudablemente serán de interés económico para quienes dirijen esas industrias rurales; pero, no dejaría de ser una ventaja aislada sin mayor provecho para el país.

Pero si en lugar de ser algunos, son muchos los que puedan llegar a esa meta, entonces sí, será tan beneficiado el país como los propios productores. A eso tienden las sociedades gremiales de criadores. Se busca, con la colaboración de todos, la uniformidad de las razas, mayores rendimientos y adelantos de preparación y éxitos en la lucha contra las epizotias y plagas, que en realidad es tanto como multiplicar los rebaños y majadas.

Tienen, a nuestro juicio, tan trascendental importancia estas sociedades de criadores, que deberían merecer mucha atención de las autoridades de gobierno y cooperar con ellas para que los resultados puedan ser cada día mayores.

Los negocios de la Tablada se realizaron en forma corriente

La oferta fué de 2.830 reses bovinas y 80 ovinas

[illegible]

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE FLORES: Miguel R. Ansolabehere, 20 nov. prom. 527 kgs., Nacional; Iriarte Hnos., 60 nov. prom. 537 kgs., Nacional; José A. González y Cía., 47 terneros prom. 187 kgs., Nacional; Severo I. Collares: 44 vacas prom. 402 kgs., 62 terneros prom. 80 kgs., Nacional.

DE LAVALLEJA. — Ramón Bustillo, 67 vacas prom. 272 kgs., 70 terneros prom. 124 kgs., Swift.

DE SORIANO. — Manuel Elizalde, 42 terneros prom. 196 kgs., Nacional.

DE COLONIA. — José G. Urdampilleta, 38 vacas prom. 336 kgs., 21 terneros prom. 119 kgs., Swift; Antonio Liliano, 26 nov. prom. 360 k., Artigas.

DE SAN JOSE. — Vicente Cardozo: 40 terneros prom. 161 kgs., Artigas; Vicente González: 22 vacas prom. 360 kgs., 3 terneros prom. 123 kgs., Artigas.

DE CANELONES. — Cecilio Gutiérrez: 5 bueyes prom. 689 kgs., 2 novillos prom. 450 kgs., 54 idem. prom. 483 kgs., 39 idem. prom. 378 kgs., 46 terneros prom. 193 kgs., F. Swift; Pablo Peluffo: 2 bueyes prom. 580 kgs., 1 novillo con 350 kgs., 4 vacas prom. 387 k., 1 idem. con 450 k., 2 terneros prom. 200 k., 7 vacas prom. 402 k., 3 terneros prom. 233 kgs., Swift.

DE FLORIDA. — Fco. Sastre: 72 [illegible] cional; 2 bueyes prom. 450 k., 8 toros prom. 403 k., Nacional; Osorio Mascarenhas Hnos.: 56 nov. prom. 510 k., 120 terneros prom. 145 k., Nacional; Nicerato Arévalo: 147 novillos prom. 419 k., 66 vacas prom. 389 k., Nacional.

DE RIO NEGRO. — José Piquet: 23 novillos prom. 430 k., 89 vacas prom. 297 k., Nacional; Elhordoy Hnos.: 23 nov. prom. 386 k., 36 terneros prom. 196 k., Nacional; José Piquet: 32 toros prom. 487 k., Nacional.

DE PAYSANDU. — Ugartamendía Etchebarne y Hnos.: 44 novillos prom. 466 k., Nacional; Juan F. Collares: 1 nov. con 470 k., 44 vacas prom. 380 k., Nacional; Albino Barboza: 14 nov. prom. 377 k., 30 vacas prom. 429 k., 1 vaca con 290, Nacional; I. Javier: 2 toros prom. 550 k., Nacional; Juan A. Batista: 28 novillos prom. 378 k., Nacional; 26 toros prom. 517 K., Nacional; Luis A. Almirón: 63 vacas prom. 260 k., Nacional; 80 capones prom. 48 k., Interior.

DE SALTO. — Juan Guelbenzu: 126 nov. prom. 496 k., 48 terneros p. 143 k., Nacional; Gregorio Fros: 93 terneros prom. 115 k. a 250 mts. Alianza; 95 nov. p. 500 k., Nacional; Gonzalo Alvarez: 44 novillos prom. 421 kgs., Nacional.

ARTIGAS. — Eduardo Barrenechea: 105 novillos prom. 426 k., Nacional.

Con plaza firme transcurren las ventas en nuestro mercado lanero

LOS CUEROS VACUNOS SIGUEN COLOCANDOSE CON FACILIDAD

Las transacciones laneras continúan desarrollándose con mercado que puede considerarse firme, especialmente para los tipos de lanas de gran finura. De acuerdo con las últimas operaciones, las cotizaciones que como más corrientes se practican en nuestra plaza, se ajustan a la escala que sigue: Por cruzas finas supras, base prima, pagan de $ 21.50 a 22.00, pudiéndose sobrepasar este límite por algún lote de lana de muy buenas condiciones; por Id., superiores a supras, de $ 21.00 a 21.50; por Id .buenas a superiores, de $ 20.50 a 21.00. El cordero cruza fino y mediano largo, se negocia de $ 13.00 a 13.50. Por barrigas finas y medianas buenas, abonan de $ 9.00 a 9.50.

PIELES LANARES. — Sobre estas pieles se sigue operando con mercado encalmado, pues la demanda actúa en forma muy moderada. Los cueros de 1|2 lana arriba, lotes generales buenos, valen de 10.00 a 10.50; los id. de 1|4 lana, de 8.00 a 8.50; los id. pelados sanos, de 6.00 a 6.50; los id corderitos id. de 5.00 a 5.50, las 10 piezas.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Se colocan con facilidad a los precios corrientes que venimos señalando. Los cueros buenos de campo, pelo de invierno y sin garrapata, se cotizan de 8.30 a 8.50; los id. con garrapata, valen un 10% menos; los id. inservibles y pesados, de 3.50 a 4.00; los id. becerros y becerritos buenos, sin garrapata de 8.30 a 8.50; los id. inservibles, de 3.50 a 4.00; los id. nonatos buenos, de 12.00 a 13.00; los id. inservibles, 4.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Se sostienen con mercado firme para la oferta de mercadería de buenas condiciones. Los novillos vacas y vaquillonas, lotes generales buenos, se pagan de 42.00 a 44.00, los 100 kilos.

CUEROS DE POTROS. — No se registra oferta de mercadería en cantidad suficiente como para negocios de importancia. La industria nacional adquiere lo poco que sale a la venta, pero sin demostrar apuro por las compras. Para los cueros sanos, el precio probable de alcanzar, oscila de 7.00 a 7.50.

CERDA. — Dentro de las mismas condiciones y precios anteriores, se siguen desarrollando los negocios sobre este renglón. La mezcla buena, cerda de vaca y potro, se coloca de 21.00 a 22.00.

PLUMA. — Alguno que otro pequeño lote que sale a la venta se negocia con facilidad, obteniéndose por la pluma larga y fresca de 11.50 a 12.00, el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — En el mes actual, el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, vale como mínimo para el agricultor, 17.40 y a partir del 1º de agosto, 17.55. La comercialización del artículo de pan de la próxima cosecha, se hará sobre la base del precio mínimo de 16.50.

MAIZ. — La oferta de este grano sigue siendo muy limitada, y debido a ésto los precios se sostienen con tendencia alcista. Ayer siguieron pagando por el maíz fino bueno a superior, de 23.50 a 24.00; por el común superior seco, de 22.50 a 23.00; por el id. bueno, de 21.50 a 22.00 y por el id. regular húmedo, de 19.00 a 20.00.

LINO. — Por el lino base 4% los compradores están ofreciendo alrededor de 25.50, límite éste que es considerado bajo por los tenedores de la mercadería.

AVENA. — Han aflojado algo los precios de este artículo, pues ahora están abonando por la avena superior de 19.00 a 20.00; por la id. buena, de 16.00 a 17.00 y por la id. regular, de 14.00 a 15.00.

CEBADA. — Con buena demanda y precios firmes, se opera sobre este producto. La cebada superior se coloca de 18.00 a 19.00 y la id. regular a buena, de 16.50 a 17.50.

FORRAJES. — Se negocian con facilidad, dentro de los precios siguientes; la alfalfa superior, entre 14.50 y 15.00; la id. regular a buena, entre 12.00 y 12.50; la mezcla superior, entre 10.00 y 10.50 y la id. regular a buena, entre 8.50 y 9.50.

ALPISTE. — Por el alpiste superior están cotizando de 26.00 a 27.00 y por el id. bueno, de 24.00 a 25.00.

GIRASOL. — El girasol sano, seco y limpio, tiene compradores a precios que oscilan alrededor de 20.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

POR EST. CENTRAL: 398 bolsas lana, 6 atados cueros lanares, 24 cueros vacunos secos, 12 bolsas cerda, 11.300 id. trigo y 16 id. de maíz.

La Cámara Internacional de Comercio favorece el intercambio comercial

Washington, (USIS). — La Cámara Internacional de Comercio favorece un mayor intercambio comercial entre los países libres del mundo y los Estados Unidos.

Esta opinión fué dada a conocer por George A. Sloan, presidente del Consejo de los Estados Unidos de la Cámara Internacional de Comercio ante, los escritores del exterior durante un almuerzo ofrecido en Washington el día 26.

Sloan señaló que "el año pasado Estados Unidos vendió 4.000 millones de dólares más en productos nacionales de lo que fué admitido al país55, y preguntó: ¿Por cuánto tiempo podrá continuar ésto en un mundo empobrecido?

Sloan instó para un aumento en la obtención de artículos militares en el exterior por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, y dijo que en muchos casos se podía ahorrar al hacer compras en el exterior.

Productos de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO AGRICOLA

Precios de frutas por cajón granae— Manzanas Nac. C. Panaú, de $ 2.00 a 8.00; Deliciosa, de $ 4.00 a 25.00; Jonathan, de $ 2.00 a 10.00; Reinettes, de 2.00 a 10.00; otras variedades, de 2.00 a 12.00 pesos; Naranjas de Salto, de $ 2.00 a 3.50; de Rivera, de $ 2.00 a 3.50; de Ombligo, de $ 2.50 a 6.00; Pomelos, de $ 2.00 a 4.00; Mandarinas, de $ 2.00 a 4.50; Limones, de $ 1.00 a 1.80; Bananas, de $ 0.25 a 0.50 la docena.

Hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de $ 1.20 a 2.00; Apio verde, de $ 1.80 a 2.80; Albahaca, de $ 0.80 a 1.00; Berros, de $ 1.20 a 1.80; Cebollas de verdeo, de $ 1.20 a 2.00; Espinacas, [illegible]

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS

Bienes en la Capital

Casas —

Con 450 metros en la calle Carlos M. Ramírez (20 sección), $ 35.750.

Con 117 metros en la calle Cipriano Payán (18ª sec.), $ 19.500.

Con 186 metros en la calle Maciel 1416|10, $ 19.000.

Con 422 mts. en la calle Constitución y Miguelete, $ 15.833.

Con 208 metros en la calle Tiburcio Gómez (24ª sec.), $ 4.000.

Terrenos —

Con 304 metros en la calle Alicante y Barroso, $ 7.623.

Con 281 mts. en la calle Susviela Guarch y Gilbert, $ 6.000.

Con 507 mts. en la calle Arrayán (10ª sec.), $ 5.795.

Con 536 metros en la calle Uspallata (10ª sec.), $ 3.500.

Con 614 metros en la calle Yucutuyó (21ª sec.), $ 2.000.

Con 88 metros en la calle Larrañaga y Talcahuano, $ 2.800.

Con 200 mts. en la calle Longfelloy y Humphrey, $ 1.800.

Comercio clandestino con cueros de nutrias

SARANDI DEL YI, 1 (ANI). — Ha trascendido en lo smedios locales, que compradores clandestinos de cueros de nutrias, están recorriendo el departamento de Durazno, ofreciendo hasta nueve pesos por cada cuero de nutria, sanos y secos. En esta forma, dichos compradores fomentan la caza clandestina y la aparición de cazadores furtivos, en las zonas de Las Cañas, Farruco y La Paloma.

Interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS

1ª Sección —

$ 8.000	al 6 %	anual
" 9.200	al 6 "	"
" 62.000	al 6 "	"
" 8.600	al 6 "	"
" 12.500	al 6 "	"
" 6.000	al 12 "	"

2ª Sección —

$ 2.000	al 6 %	anual
" 2.000	al 6 "	"
" 2.000	al 6 "	"
" 4.000	al 6 "	"
" 2.000	al 6 "	"
" 2.000	al 6 "	"

Venta de negocios

Violeta A. de Huelmo, a Carmen López Lata, el comercio de la calle General Pagola Nº 1953. Acreedores presentarse al mismo. — Eliseo Díaza Cotelo, Josefa Fernández de Díaz a Jaime Berasain y Julio César Frache, el bar y despacho de bebidas alcohólicas de la calle Corrales 3041. — Luciano Alvarez Rodríguez, Elsa Magdalena García de Alvarez, a José Paleo Alonso y Bernardo Alvarez, el bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en Colonia Nº 2250.

Compraventa sin efecto

Blas y Roberto Di Cunio, Manuel Fernández García, han dejado sin efecto la compra-venta de la casa de comidas y bebidas fermentadas, sita en 8 de Octubre 3094. — Eliseo Díaz Cotelo, Alberto Alonso, Francisco García Míguez, comunican que han dejado sí nefecto la promesa de compraventa del negocio sito en Corrales 3041.

Exposición de la Fed. Rural frente al régimen cambiario para lanas en tops

La Federación Rural ha dirigido al señor Ministro de Ganadería y Agricultura la nota que publicamos, en la cual dicha institución expone su opinión sobre el tratamiento cambiario establecido para la exportación de tops de lana y por las razones que aduce, solicita la revisión de dicho régimen. La citada nota fué además dada a conocer a los Ministros de Hacienda e Industrias y Trabajo. "Señor Ministro de Ganadería y Agricultura, don Juan T. Quilici. - Presente. - Señor Ministro:

La Federación Rural ha venido prestando especial atención al desarrollo de los acontecimientos en torno a la exportación de tops de lana, considerando este tan debatido problema en el aspecto de la defensa de la producción y en su relación a su convivencia para la economía nacional.

Lógicamente nadie puede ni debe oponerse —y no lo hace esta institución en esta oportunidad— a una gradual y racional industrialización de las materias primas que produce el país, entre las cuales figura la lana en primer término, siempre que dicho proceso se realice dentro de una orientación equilibrada que no perjudique la sana economía y estructura social del país, ni interfiera la normal comercialización de la producción agropecuaria que es su principal riqueza.

Si hoy la Federación Rural opone reparos a la comercialización de tops es porque, en la forma que ésta se realiza actualmente la protección que se le ha otorgado excede los límites de la razonable y perjudica la economía nacional y los respetables intereses y derechos que gran parte de la masa rural ha colocado bajo su custodia. Hace crítica constructiva inspirada en el deseo de que el país se oriente en una sana política en lo que se refiere a la industrialización, desviándose del clima de artificio que ha predominado hasta el momento en el aspecto práctico de este problema.

La fabricación de tops en el Uruguay se limitaba en el pasado a un reducido volumen que se em-[illegible]

[illegible]

más difícil todavía la situación de nuestra plaza que continuaba paralizada cuando otros países vendían corrientemente sus lanas a precios que no se ofrecían en nuestro mercado.

Después de las incidencias conocidas en torno del problema, se rectificó el tipo cambiario fijándolo en $ 2.15 que de hecho es el que rige actualmente si se incluye en él la liberación de impuestos de exportación de lanas. [illegible]

lanas. Es decir, que para beneficiar ese 8% de la producción, se ha perjudicado en su colocación al 92 % de la misma que ha debido soportar la tendencia bajista en los precios y el alejamiento de su principal comprador del mercado.

Si se considera el problema desde el punto de vista social, se constata que no sólo no tiene fundamento el tratamiento acordado sino que en realidad se ha cometido una grave injusticia social en el país.

En efecto: para beneficiar los mil obreros que elaboran los tops —en los que se escudan quienes pretenden justificar la protección por los beneficios sociales que esto representa— se ha contribuído a disminuir el ritmo de trabajo en las fábricas de tejidos terminados y los obreros de barracas de lana. Se ha perjudicado a los miles de pequeños y medianos productores que basan su economía en la producción de este textil y cuyo número está claramente establecido en el último censo agropecuario. Y finalmente se ha perjudicado al consumo en proporción al encarecimiento de los artículos importados en relación al exceso de protección en el tipo cambiario.

Es decir que por el beneficio social que reporta el procedimiento para 1.000 obreros, se perjudica social y económicamente a decenas de miles de personas que deben pagar el mantenimiento de dichas fábricas.

En consecuencia de lo expuesto es necesario rever el tratamien-[illegible]

[illegible] zaban para permitir la actividad lucrativa de las fábricas y la corriente colocación de su producción en el mercado externo.

Si las fábricas tuvieron posteriormente pérdidas por la desvalorización del stock en existencia causadas por la baja de los precios de la lana, porque no lo pudieron o no lo quisieron vender en determinado momento, es un problema diferente y el mismo argumento para pedir un tipo preferencial de cambio elevado lo habrían podido esgrimir con igual derecho los productores o exportadores que se encontraban en condiciones similares.

La protección cambiaria que significa el tipo de $ 2.35 permitió a los industriales colocar con facilidad en EE. UU. nuestro principal comprador de lanas sucias— toda la producción exportable de tops a precios iguales y en muchos casos inferiores, a los que se colocaba la lana sucia uruguaya en aquel país, hecho ampliamente comprobado por las representaciones oficiales y privadas en el exterior.

Se puede aducir que el volumen reducido de las ventas de tops uruguayos en relación a la capacidad de absorción del mercado americano resta toda importancia a los precios a que éstos pudieran venderse. Si bien esta afirmación pudiera ser más o menos exacta en el caso de una intensa demanda mundial con cotizaciones en suba, en cambio en un mercado de demanda limitada y en momentos de gran incertidumbre en el que los compradores adquirían lo indispensable y los productores se resistían a vender, no cabe la más mínima duda que los precios bajos a que se vendían los tops uruguayos tuvieron un efecto psicológico muy fuerte que se tradujo en un hecho real que acentuó aun más la baja de las cotizaciones.

Las ventas de los tops del Río de la Plata a esos precios provocó una violenta reacción de los productores norteamericanos que protestaron de inmediato ante su gobierno por el verdadero dumping que estas ventas significaban en el mercado, que acentuaba aun más la tendencia a la baja en momentos en que las cotizaciones de derrumbaban.

En igual forma reaccionaron los industriales de tops de aquel país que debían soportar la competencia de la producción similar uruguaya que se colocaba a iguales o inferiores precios de los que regían para lanas sucias, situación que fué aprovechada por los fabricantes de tejido de Norte América en beneficio propio o del consumidor de su país.

Ambos sectores solicitaron airadamente al Parlamento norteamericano la aplicación inmediata de la legislación vigente que hubiera permitido prohibir, no sólo la importación de tops, sino también de la lana sucia procedente del Río de la Plata, pero por razones de política de buena vecindad se prefirió no utilizar ese recurso.

Pero si la acción oficial no se produjo (salvo alguna reclamación de la embajada americana en nuestro país) en cambio los industriales de tops y comerciantes de lana de EE. UU. realizaron de inmediato una acción de represalia tácita que consistía en comprar lanas de cualquier país menos las procedentes del Río de la Plata, desviando sus compras a otros países productores y haciendo [illegible] y por otro lado se ha permitido que los productores y el país resulten perjudicados al haber hecho posible realizar una exportación bajista en el país que es nuestro principal comprador de lanas, en momentos de comercialización difícil, lo que de hecho ha causado su alejamiento de nuestro mercado, ya que si realizaba ofertas por lanas sucias lo hacía en base a precios que guardaban relación con los que se cotizaban por los tops uruguayos en Norte América, y que resultaban por lo tanto inaceptables.

Además aquella política es tanto más criticable si se considera que el incalculable perjuicio causado a la economía nacional se ha realizado en beneficio de cuatro o cinco grandes fábricas que ocupan unos mil obreros en la industrialización de tops, las cuales sólo emplean para esta finalidad un porcentaje que no alcanza al 8 % de la producción nacional de [illegible] ción Rural a plantear nuevamente ante los poderes públicos y se refiere a la necesidad impostergable de rever la orientación económica social que debe seguir el país en el futuro, que haga posible racionalizar la producción rural e industrial para encauzarlas en forma que permita obtener el máximo rendimiento de todas las actividades económicas, y socialmente convenientes y la eliminación progresiva de todo lo artificial que tiene el régimen vigente, que desvía de sus cauces naturales la explotación intensiva y racional de su riqueza creando situaciones difíciles, como a la que hemos hecho referencia y otras similares que es necesario evitar se repitan en el futuro.

Con este motivo aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Ministro con nuestra mayor consideración. — José M. Elorza, Presidente; Manuel L. Vieira, Secretario.

APERTURA DE SUCESIONES

Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo civil de primer turno, Gregorio Crispín Pérez. — De segundo turno, Juan Jorge Rocco. — De cuarto turno, Luis Rodríguez. — De quinto turno, Aparicio Rodríguez, Alejandro Sabino Volpe Scardino.— De Paz de la primera sección de Montevideo, Esteban Redkwa. — Letrado de primera instancia de Cerro Largo, Pedro Lavi. — De Rivera, Antonio Fortunato Picorelli. — De primer turno de Paysandú, Angela De Santos o DLesanto de San Juan, Leonilde Lucrecia Bigolotti de Scapula, Víctor Eleuterio Castro, Juan María Figueroa, María Becker de Keeln, Carlos Klein Bopp, María Carolina o Carolina Grecco o Grlego de Dupont, Ernesto Victoriano Dupont, Manuela Teresa o Teresa María Hernández Benítez de Ferreyra, Floro Benítez. — De Paz de la primera sección de Cerro Largo, Pedro Lavi.

Las operaciones de ayer en la Bolsa alcanzaron un valor de $ 708.983.50

LA PLAZA SE MANTUVO SOSTENIDA

BOLSA

1a. Rueda

Deudas Nacionales

Interna de Consolidación 1911 Serie 2 .. Stbre.

15.000 p. mañ. 86.80

Deudas Municipales Cupón Octubre Pavimentación 1937

3.000 p. mañ. 85.80

Títulos Hipotecarios Serie A Cupón Julio

94.000 p. mañ. 84.80

59.00 p. mañ. 84.80

Serie B Cupón Agosto

24.725 p. mañ. 85.90

10.000 p. mañ. 85.80

19.300 p. mañ. 85.90

Serie C Cupón Stbre.

63.000 p. mañ. 85.30

Sociedades Anónimas (ACCIONES)

Fca. U. de Neumáticos

60 p. mañ. 185.80

20 p. mañ. 185.70

Bco. de Crédito

50 p. mañ. 176.—

Egam

100 p. mañ. 113.—

Ipusa

30 p. mañ. 103.—

Ferrosmalt

80 p. mañ. 106.—

Julio A. Barbieri

23 p. mañ. 110.—

Oyama

10 p. mañ. 142.50

70 p. mañ. 141.50

F. U. Alpargatas (ord.)

40 p. mañ. 268.—

Cristalerías del Uruguay

40 p. mañ. 120.—

2a. Rueda

Deudas Nacionales

In. de Conversión 1937 Serie B - Cupón Agos.

1.000 p. mañ. 87.60

Serie C - Cupón Stbre.

3.000 p. mañ. 87.—

Empr. Conver. 1905 Cupón Agosto

5.408.50 p. m. 87.20

Obras Públicas 1912 Cupón Stbre.

1.000 p. mañ. 87.20

In. Consolidación 1915 Cupón Octubre

106.000 p. mañ. 87.20

Deudas Municipales Cupón Octubre

CAMBIO LIBRE

OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

	Compra	Venta
1 Libra papel	$ 6.85	7.—
100 Dólares	" 264.—	267.—
100 Francos franceses	" 0.67	0.69
100 Francos suizos	" 61.—	62.—
100 Liras	" 0.40	0.42
100 Cruceros	" 7.68	7.96
100 Pesos argentinos	" 12.45	12.60
100 Pesos chilenos	" 2.—	2.20
100 Pesos bolivianos	" 1.—	1.20
100 Pesetas	" 5.45	5.65
100 Escudos portugueses	" 9.10	9.40
100 Soles peruanos	" 16.50	17.20

MONEDAS DE ORO

	Compra	Venta
LIBRAS	" 28.80	29.40
MEJICANAS	" 142.20	143.60
AGUILAS	" 59.50	61.—
BRASILEÑAS	" 76.—	78.—
ARGENTINAS	" 37.—	42.—
CHILENAS	" 61.40	62.20
NAPOLEONES	" 23.—	24.50
ALEMANAS	" 24.20	24.70

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco Hogar 46. Acindar B 102.50. Bod. Arizu 133. Dest. El Globo 135. Bagley 120. Celulosa Ar. 156. Fáb. Arg. Alpargatas 131. Ferrum. 150. Fabril Financiera 153 Introductora Bs. As. 144. G. y Zorraquín 89. Loma Negra 97. L. Hagnasco 135. Pto. Sastre 139. Papelera Arg. 135. Arg. de Pesca 250. Sedalana 140.

CIERRE DEL CORRO

(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend
Banco del Come. M. Agrario	28.—	s|v
Banco Italiano del Uruguay	s|c	103.—
José C. Cadenazzi S A.	s|c	85.—
Granja Canelones	s|c	39.—
Latino - América S. A.	s|c	90.—
Lana sur (pref.)	s|c	15.—
Punta Ballenal (ord.)	12.—	s|v
S. A. B. U.	s|c	74.—
Suney S. A.	67.—	s|v

Rambla Portuaria

1.000 p. mañ. 82.80

Títulos Hipotecarios Serie A - Cupón Julio

181.400 p. mañ. 84.90

Serie B - Cupón Agost.

4.200 p. mañ. 85.90

13.000 p. mañ. 86.—

Serie C - Cupón Stbre.

18.750 p. mañ. 85.30

Sociedades Anónimas (ACCIONES)

Fcas. N. de Cerveza

50 p. mañ. 393.50

Fca. U. de Neumáticos

70 p. mañ. 185.00

Cía. Salus

10 p. mañ. 238.—

Ipusa

51 p. mañ. 169.—

Ferrosmalt

70 p. mañ. 109.—

Oyama

25 p. mañ. 141.—

F. U. Alpargatas (ord.)

60 p. mañ. 268.—

Cristalerías del Uruguay

13 p. mañ. 120.—

MONTO OPERADO

D. Nls. ..	$ 131.406.50
T. Hs. ..	" 487.375
D. Ms. ..	" 4.000
Acciones	" 86.200
Total v|n.	$ 708.983.50

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIO

Precios Oficiales de Cierre		DIRIGIDO Cable		LIBRE Comercial		O. Conceptos	ARBITRAJE	
		Compra	Venta	Compra	Venta		Venta N. York	
1 Libra pap.	vale $	4.25	5.33	6.58	6.86	7.—	Dóls.	2.80
100 Dólares	" "	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	"	—.—
100 Fs. belgas	" "	3.03	3.80	4.70	4.90	5.—	"	50.—
100 Argentinos	" "	30.—	38.40	46.50	*49.50	18.—	"	—.—
100 Cor suecas	" "	29.35	36.72	45.41	47.35	48.31	"	5.175
100 Florines	" "	39.97	50.—	61.84	64.478	65.79	"	2.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre —Circular Nº 1810— Venta $ 17.10.

En Setiembre se realizará la Exposición Nacional de Reproductores Seleccionados

Como es de conocimiento público la Asociación Rural del Uruguay con la colaboración de la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, realizarán el 28 de setiembre próximo, en la ciudad de Melo, su 26a. Exposición Nacional de Reproductores Seleccionados, certamen que despierta enorme interés entre los cabañeros nacionales, como ha quedado demostrado en oportunidades anteriores. Llamamos la atención a los interesados en anotar productos que el plazo de inscripción vence indefectiblemente para la sección vacunos el día 12 de julio próximo y la declaración definitiva para bovinos, ovinos y equinos, el día 11 de agosto de 1952.

Podrán concurrir a premio y venta los reproductores de pedigree inscriptos en los Registros Genealógicos, y los no inscriptos, que se hallen en las condiciones establecidas en el respectivo reglomento, nacidos y concebidos en el país y comprendidos en las categorías del Programa.

Cada expositor, en las secciones de Bovinos y Ovinos, sólo podrán presentar hasta tres lotes por categoría, salvo en los casos en que presenten en una sola categoría, en cuyo caso se permiten hasta cuatro lotes.

Los reproductores Bovinos puros por Cruza, tanto a premio como a Feria, deberán proceder de establecimientos que estén comprendidos dentro de la presente reglamentación:

A) Establecimientos que desde *diez años*, por lo menos, inscriban en los Registros Genealógicos de la Raza correspondiente.

Dicha antigüedad, se podr acumular, cuando a pesar del cambio de nombre del cabañero o establecimientos, sus continuadores o sucesores, hayan seguido con el mismo plantel, y siempre que las transferencias presenten las constancias en los Registros Genealógicos.

B) Planteles puros por cruza, provenientes de establecimientos que estén en las condiciones del inciso a).

C) Planteles puros por cruza, que sin estar especificados en el inciso a), tengan una antigüedad de *quince años*, por lo menos, en la adquisición y uso, en numero suficiente de toros puros de pedigree en sus rodeos.

Dichos toros deben estar transferidos en debida forma en la Oficina de Registros Genealógicos, pudiendo exigirse por parte de la Asociación Rural del Uruguay, todos los números de inscripción de los mismos en sus correspondientes H.B.U.

MOVIMIENTO AEREO DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS			SALIDAS		
Hora	Compañía	Procedencia	Hora	Compañía	Destino
03.48	PAA (206)	Bs. Aires	07.27	PLUNA (3)	River.-Artig.
10.27	A.fr.(A1051)	Bs. Aires	08.05	PLUNA (1)	Pays.-Salt.
10.44	Panair-P0283	Bs. Aires	09.44	PAA (206)	Nva. York
12.29	PLUNA (2)	Salt.-Pays.	11.23	A.fr.(Af051)	Paris
13.01	PLUNA (4)	Artig.-River.	11.53	Panair-P0288	Beyrouth
16.03	VARIG	Río Janeiro	14.03	PLUNA (7)	T. Tres-Mel.
16.29	Klm(K1662)	Bs. Aires	17.30	Klm(K1662)	Amsterdam
19.44	Klm(Esp.)	Amsterdam	20.45	Klm (Esp.)	Bs. Aires
23.33	PAA (201)	Nva. York			

[illegible]

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA

SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS				SALIDAS			
Hora	Bandera	Nombre	Pasaje	Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
10.—	Argent.	Argen.	44	9.—	L. Borg.	Nacion.	48
17.—	L. Borg.	Nacion.	45	16.—	Argent.	Argen.	45
	Total		89		Total		93

ESPERADOS HOY: Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.

A SALIR: Primer vuelo a las y segundo a las 16.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Nº Tel.
Francés	Alain L.D.	J. R. Williams	M. Escala	8.55.09
Argentino	Mogores	J. Junglebut	M. Escala	8.00.94
Nacional	Cdad. de Salto	Cía. U.N. y T.A.	M. Maciel	—
Argentino	Río Bermejo	Repremar S. A.	Depósito 1	8.09.96
Holandés	Maasland	Dodero S. A.	Depósito 2	8.01.18
Italiano	Giulio Césare	Italmar S. A.	Hs. 3 y 4	8.03.28
Chileno	Arica	Chadwick Weir	Depósito 6	8.03.88
Brasilero	Barroso	Lloyd Brasilero	Depósito 7	8.01.95
Peruano	Callao	J. R. Williams	C. Muelle B	8.06.18
Argentino	Arriero	Dodero S. A.	Depósito 8	8.06.93
Griego	Panagia K	Dodero S. A.	Depósito 9	8.07.15
Brasilero	Cte. Pessoa	Lloyd Brasilero	Depósito 10	8.07.85
Argentino	Americano	J. R. Williams	Depósito 10	—
Holandés	Arendsdyk	M. y Stapledon	Depósito 11	8.11.74
Danés	Emma Maersk	J. R. Williams	La Teja	—
Nacional	Pietrina	La Flota H	Ante-puerto	—
Argentino	Río Quequen	Repremar S. A.	Ante-puerto	—
Nacional	Alte. R. Luis	A.N. de Puertos	Ante-puerto	—
Noruego	Stockholt	E. J. Rohe	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER

Hora: 06.45 — DEL NORTE, Americano de Nueva Orleans, desembarcó 6 pasajeros, carga general. - Ernesto J. Rohr.

07.00 — CDAD. DE MDEO., Argentino de Buenos Aires, 225 pasajeros. - Cía. U.N. y T A.

09.30 — BRAZIL, Americano de Nueva York, 23 pasajeros, carga general - Moore MacCormack.

14.30 — ARENDSDYK, Holandés de Norfolk, carga general. - M. y Stapledon.

14.45 — KINGSBURY, Inglés de Buenos Aires, carga en tránsito. - Houlder Bros.

17.10 — RIO BERMEJO, Argentino de Trieste, carga general. - Repremar S. A.

19.30 — ARRIERO, Arg. de Londres, carga general. - Dodero S. A.

SALIDOS

Hora: 03.00 — SEABRID, Panameño para La Cruz. - Christophersen.

10.15 — SVANEHOLM, Sueco para Amberes. - J. R. Williams.

16.30 — ST. MERRIEL, Inglés para Bs. Aires. - Wilson Sons.

17.00 — RIO TEUCO, Argentino para Bs. Aires. - Repremar S. A.

21.30 — CDAD. DE MDEO., Argentino para Buenos Aires, embarcó 225 pasajeros. - Cía. U.N. y T.A.

21.45 — DEL NORTE, Americano para Buenos Aires. - Ernesto J. Rohr.

22.00 — BRAZIL, Americano para Buenos Aires. - Moore MacCormack.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.40 — GIULIO CESARE, Italiano, consignado a Italmar S. A., de Buenos Aires a embarcar pasaje y cargar, atracará en los hangares 3 y 4.

07.15 — EMMA MAERSK, Danés, consignado a J. R. Williams, de Curacao a descargar, atracará en La Teja.

A LA VISTA — CABO DE HORNOS, Español, consignado a Carrau y Cía., de Buenos Aires, a cargar y embarcar pasaje, atracará en el hangar 5.

La nota editorial

LA POLITICA INTERNACIONAL

EL SISTEMA DE ATOMIZACION

Se firmó el Convenio de Asistencia Militar entre nuestro país y Estados Unidos de América del Norte. El Convenio debe pasar ahora al Poder Legislativo para ser ratificado según el requisito establecido en el inciso 20 del artículo 168 de la Constitución.

Deberá estarse, en consecuencia, a lo que resuelva el Parlamento, que es el árbitro de la decisión final.

Oportunamente, según nuestros planteamientos, opinaremos sobre la esencia de ese convenio. Nos interesa por ahora señalar la anormalidad política que significa suscribir un convenio de esta trascendencia con la división insubsanable, al parecer, del Poder Ejecutivo.

Por una parte, uno de los órganos batllistas opina decididamente a favor del convenio. Por otra parte, otro órgano periodístico, también batllista, mantiene un discreto silencio sobre sus cláusulas. Por otra parte, la minoría del Consejo Nacional de Gobierno, que integra el Poder Ejecutivo, se manifiesta radicalmente contraria al convenio.

Tenemos, pues, en el Poder Ejecutivo, tendencias para todos los gustos y opiniones: favorables, contrarios y reticentes.

Quienes vean desde fuera los acontecimientos y comprueben estas divisiones, no podrán entendernos cuando tratamos de explicarnos. Seguramente han de preguntarse qué régimen es éste, en que la autoridad suprema, el Gabinete de Gobierno, representado por el Consejo Nacional, tiene una tercera parte de sus integrantes que discrepan fundamentalmente con el resto y su oposición no entraña separación de sus puestos.

Por mucho que lo piensen y analicen la estructura jurídica del nuevo régimen, no comprenderán ésta situación sin precedentes en la historia institucional de los países organizados.

Estudiando la larga actuación del Colegiado Suizo, no hemos encontrado un sólo precedente semejante en aquella "Asamblea plenipotenciaria", como la denomina un autor y seguramente no se concibiría allí, la posibilidad de que la mitad o una parte de sus miembros, marcara una discrepancia [illegible]

[illegible]

[...] mitió una definición. El Poder Ejecutivo, dividido, ha resuelto firmarlo y lo firmó. No hubo más que una decisión mayoritaria. No fué el Poder Ejecutivo el firmante, sino la mayoría del Poder Ejecutivo.

Ahora bien: ese proyecto debe pasar al Parlamento para su ratificación. Y allí nos encontramos con la siguiente posibilidad: de que se apruebe por amplia mayoría o por una mayoría simplemente cumplida, aunque no sea ampliamente satisfactoria.

Se dará, seguramente, el caso de que un fuerte núcleo del Gobierno, los 31 diputados nacional herreristas y sus 10 senadores, votarán en contra. Representan 250.000 votos sobre un total de 828.000 votantes.

Ensayamos, pues, un nuevo sistema en política internacional: el divisionismo o la atomización del poder para tomar decisiones trascendentales.

Los americanos no lo entenderán, pero nosotros tratamos de entendernos haciendo llevadera la situación...

EL SENADO SANCIONO EL PROYECTO PARA EL PUENTE DEL RIO NEGRO

Sobre creación de nuevos Juzgados. - Directores de UTE y Pluna. - Exoneración de impuestos a los espectáculos teatrales

La Cámara de Senadores se reunió en sesión extraordinaria ayer, a las 17 y 45 horas, de acuerdo a la resolución tomada en la sesión anterior. Presidió el Dr. Brum.

El orden del día estaba integrado con los siguientes asuntos: Proyecto de ampliación de deuda para la construcción del puente sobre el Río Negro; exoneración de impuestos a los espectáculos teatrales; elección de Miembros de la Comisión Permanente.

ASUNTOS PREVIOS

Monumento en Itacumbú. — El Señor Cussano, expuso al Senado el estado ruinoso, próximo a una total destrucción, en que se encuentra el monumento este-lar levantado en Itacumbú, al norte del país, y que recuerda la tragedia en que pereció un grupo de militares argentinos, entre ellos el hijo del ex-Presidente Justo. Señaló lo que significaría la destrucción de ese monumento que representa la unidad en el dolor de los dos países del Plata, y solicita que el Senado haga suya la sugerencia al Ejército, para que se procure de inmediato la reparación de dicho monumento.

CREACION DE NUEVOS JUZGADOS

En ocasión de discutirse la ley de arrendamientos urbanos, el Dr. Bayley había solicitado de la Suprema Corte un informe sobre la posibilidad de creación de nuevos juzgados, que entendieran en materia de arrendamientos, derecho laboral y Registro Civil. Con ello se liberaría a los Juzgados Ordinarios, ya sobrecargados de trabajo, de esa otra carga que le traen todos esos otros renglones.

La Suprema Corte, en el informe que ha hecho llegar al Dr. Bayley, se muestra partidaria de una creación de nuevos juzgados.

DIRECTORES DE ENTES AUTONOMOS Y OTROS SERVICIOS

El Poder Ejecutivo elevó al Senado los Mensajes por los que da cuenta de las siguientes designaciones: el Escribano don Esteban Rostagnol Bein, para integrar el Directorio de la U.T.E.; y los señores General Pedro Sicco, don José Luis Rossi Laures, Raúl Curbelo Brum, Escribano Arturo Tisnés Simón y Dr. José Pedro Cibils Puig para integrar el Directorio de P.L.U.N.A.

PUENTE SOBRE EL RIO NEGRO

Se entró a considerar el proyecto por el que se amplía la Deuda Obras Públicas 5 %-1942, en $ 3.500.000, para la construcción del puente sobre el Río Negro.

El Sr. Cutinella, señaló que luego mucho estudio con técnicos del Ministerio de Obras Públicas, se llegó a la conclusión de que el proyecto no podía cumplir las finalidades de la ley. El monto de la deuda es de $ 3.500.000, que unos remanentes de la ley de 11 de agosto de 1944, llegaría a los $ 3.933.000. Pero teniendo en cuenta costos nuevos desde la época de la primera iniciativa, materiales, etc., la construcción de solo la estructura del puente insumiría una suma no inferior a $ 4.500.000.

Pero teniendo en cuenta el tiempo que insumiría la construcción; la necesidad de la construcción de los accesos al puente, sin los cuales el puente no se podría utilizar, calculando que los costos y jornales habrán de aumentar; que habría que ir a expropiaciones, etc., se llega a la conclusión de que el costo total de la obra llegará a unos 12 millones de pesos.

Explica el señor Cutinella que el nuevo proyecto es parte ampliatoria y parte sustitutivo, ampliación del proyecto, y sustitutivo de algunas disposiciones fundamentales vinculadas al monto requerido para la obra, por ejemplo el peaje a pagar, como fuente de recursos.

El Sr. Haedo, propone se tome como base de discusión el actual proyecto. Recordó la larga y permanente aspiración, en zonas del litoral, para esta construcción, y las iniciativas que sobre el mismo tema se plantearon en el Parlamento reiteradamente. Luego de tanta labor, se ha conseguido que el proyecto fuera al fin aprobado; recordó, sin embargo, todas las alternativas del estudio, por las diversas soluciones que se encararon, que demoraron la llegada de este proyecto; proyecto que comprende cuatro partes: estructura del puente; accesos al puente; vías ferroviarias y accesos ferroviarios.

Frente a la posición del Dr. Cutinella, expresó que es partidario de que por lo menos se vaya haciendo por partes, si no se puede hacer de una vez.

SE APRUEBA EL PROYECTO

Luego de otras exposiciones se aprobó el proyecto sancionado en Diputados.

ESPECTACULOS TEATRALES

En segundo lugar se consideró y aprobó el siguiente proyecto:

Artículo 1o. - Exonérase a los espectáculos teatrales de concierto y circo que se realicen en el país, de los gravámenes creados por el artículo 6º de la ley Nº 9195 en la parte que ingresan a Rentas Generales del Estado y por el artículo 6º apartado A) de la ley Nº 10.709.

Se discutió largamente este proyecto, acerca de su repercusión en favor de los espectáculos, y respeto de si se podía o no aprobar y derogar impuestos que perciben gobiernos departamentales. El proyecto aprobado mantiene los impuestos municipales.

VENIA PARA TRIBUNAL MILITAR

A las 20 y 45 el Senado pasó a sesión secreta para considerar la venia, —que fué concedida al Ejecutivo,— para designar Conjueces del Supremo Tribunal Militar.

Injusticia en los sueldos docentes de la U. del Trabajo

Los profesores de la Enseñanza Industrial, con sobrada razón, se hallan empeñados en propiciar una modificación sustancial del criterio presupuestal conque son actualmente tratados.

Mientras el profesor de Enseñanza Secundaria se rige por un escalafón, en el cual la retribución aumenta en función de la antigüedad en el cargo, y el proyecto de presupuesto incorpora la tan ansiada mejora en beneficio de los maestros de Enseñanza Primaria, los docentes que actúan en la Universidad del Trabajo se ven mantenidos en la vieja situación de ganar, el primero o el último día de su carrera, el mismo honorario mensual por la hora semanal de clase, sistema que Enseñanza Secundaria abandonó definitivamente en la ley del 2 de julio de 1949.

Si algo parece elemental y justo, es que todo funcionario, privado u oficial, tenga a lo largo de su carrera el estímulo de una retribución ascendente. Abundar en razones que apoyen tal criterio, resulta poco menos que innecesario. Toda la organización de los presupuestos del Estado está [illegible]

[illegible] atención el problema, y realizar un esfuerzo por hallar una solución justa, aun dentro de las notorias dificultades financieras que han de presidir sus deliberaciones en pro del mejoramiento de los funcionarios del Estado.

Insistiremos.

Algo que debe corregirse de inmediato

En repetidas oportunidades la prensa en general se ha quejado de la demora excesiva en la inscripción de los poderes. Las quejas se suceden y las explicaciones, más o menos lógicas, por parte del Registro, también, sin que las cosas tiendan a mejorar.

No es necesario abundar mucho en argumentos para destacar los perjuicios que a la contratación ocasiona esta anomalía, pero queremos traer un caso concreto para que sirva de ejemplo.

Una persona que se ausentaba para Europa otorga poder cuya copia se presenta a inscribir en el Registro de Poderes de Montevideo el 26 de mayo, actualmente sus negocios están paralizados en virtud de que aun el Registro no pudo entregar la copia ni se sabe cuando la devolverá inscripta.

Las razones por las cuales esto suceda podrán ser muy atendibles y valederas, pero creemos que ha llegado la hora de que el Ministerio correspondiente tome las medidas del caso y subsane a la brevedad las fallas de una Oficina pública tan importante y tan desamparada.

Sobre la situación de los funcionarios de la Lotería

Hemos recibido copia de una comunicación de los funcionarios de la Administración de Lotería ante lo que llaman insólito proyecto de Presupuesto, dirigida a los señores Legisladores. Se quejan de que no se ha tenido en cuenta la ley de 18 de setiembre de 1950 que reconoce a esta repartición la calidad de Oficina Recaudadora, para no darles el mismo tratamiento que a las demás, consustanciado con el espíritu de la ley. Hacen notar la importancia de su recaudación, integrando con Impuestos Directos e Internos las que más fondos proporcionan al P. Ejecutivo como lo reconoce éste en su Mensaje.

Solicitan que la Administración de Lotería pase a depender del Ministerio de Hacienda y que se la equipare presupuestalmente con las demás oficinas recaudadoras, según proyecto estructurado por la Gerencia de la Administración.

Y terminan la exposición con un cuadro comparativo de sueldos, entre el Ministerio de Salud Pública y la Administración de Lotería, de donde surge que habría una disminución jerárquica en la última y resultan, además, varios sueldos rebajados en relación a los vigentes.

No sabemos a qué responden estas rebajas. Acaso sea una inadvertencia más, que se sumaría a otras que acabamos de señalar.

El Ministro ante la Santa Sede hizo entrega de libros nacionales al Colegio Pío Latino Americano

Como conocen nuestros lectores, en la ciudad de Roma funciona, desde hace casi un siglo, el Colegio Pontificio Pío Latino Americano, donde se forman para el ministerio sacerdotal, alumnos escogidos de todos los seminarios de la América Latina. Dicho organismo de cultura y de formación moral, que dirigen con sabiduría y con fervor los Padres de la Compañía de Jesús, cumple con una altísima misión de difundir y de afirmar los valores espirituales americanos contribuyendo de esta suerte, a un mejor conocimiento y más amplio entendimiento de los pueblos del continente. Nuestro Ministro ante la Santa Sede, el Dr. Alfredo Carbonel y Deball, compenetrado de la importancia singular de aquel instituto, en lo que se refiere a las relaciones continentales, le ha prestado siempre su apoyo moral, asistiendo a todos los actos que en honor del Uruguay allí se realizan como también colaborando en toda empresa que sirva para estrechar los vínculos de amistad del continente.

El día 19 del corriente, fecha del nacimiento de Artigas, el Dr. Carbonel y Deball, hizo llegar al Sr. Rector del Colegio Pío Latino Americano, el sacerdote, mejicano, Dr. Ludovico Mendoza, una copia de un disco del Himno Nacional grabado por el instituto oficial del Sodre, para que pudiera ser utilizado en las celebraciones americanistas; y un grupo de libros fundamentales en el desenvolvimiento histórico y cultural del país, estudios sobre la personalidad y vida de Artigas, como también obras de nuestros más distinguidos escritores y poetas. El Sr. Ministro ante la Santa Sede, que prometió ampliar el envío de libros, agregando la obra de nuevos valores de nuestras letras, destacó la significación espiritual y emoción que entrañaba el ofrecimiento que se hacía al Colegio Pío Latino Americano, precisamente en el día en que el Uruguay celebraba el natalicio de su héroe máximo, el General José Gervasio Artigas, que creó la patria y como pocos luchó por la unidad continental.

El Sr. Rector del Colegio Pío Latino Americano, Pbro. Dr. Ludovico Mendoza, agradeció profundamente el obsequio, manifestando que esos libros, a los que muy pronto se agregarían otros, podrían ser la base de la Biblioteca Americana, que él deseaba vivamente organizar para contribuir, a través de la obra de los pensadores, escritores y poetas, a una más estrecha unidad americana.

En el acto de la entrega de los libros estaban presentes, el Secretario de la Legación ante la Santa Sede, Sr. Horacio Herrera Méndez y el Agregado Cultural de la misma, Sr. Ernesto Pinto.

EN LA FECHA DEL CANADA

EL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD LAVAL DE QUEBEC

En el día de ayer se cumplió el 85o. aniversario de la promulgación de la constitución federal de Quebec, que elevó al Canadá a la categoría de Dominio dentro de la comunidad británica de naciones. Con motivo de tan grata recordación para aquel gran país, que constituye hoy, por hoy, uno de los más recios baluartes democráticos dentro del mundo occidental y americano, publicamos esta nota que hace referencia a una de sus más antiguas instituciones de cultura, en las que en aquella nación refleja su espíritu y su contribución a la cultura continental.

Se celebrará este año en Quebec el centenario de la carta real que dió a la Universidad Laval su existencia jurídica. Por ser ésta institución la Universidad francesa más antigua de América, no cabe duda que el mundo hispánico se interese por conocer los acontecimientos que acompañaron la organización y el desarrollo de la Universidad de Quebec.

Originóse la Universidad Laval del Seminario fundado en el siglo XVII por el primer Obispo del Canadá, Mons. de Laval, quien echó los cimientos de una escuela teológica con el intento de preparar para el sacerdocio a los hijos de los Indios que vivían entonces en el Canadá. Ese Seminario llegó a ser, en el curso de los años que se siguieron, un importante colegio clásico. En 1851, con motivo de un concilio celebrado en Quebec, los obispos canadienses pidieron al Seminario de esta ciudad que fundase la [illegible]

[illegible] sar. En 1948, una segunda suscripción pública hizo posible la construcción de los primeros edificios de una Ciudad Universitaria que se erigirá en las afueras de Quebec y en la que se agruparán todas las Facultades, así como los demás edificios universitarios.

En este momento, la Universidad Laval cuenta con diez Facultades que son, además de las Facultades centenarias: la filosofía, las letras, las ciencias sociales, las ciencias, la agricultura y la ingeniería forestal. La Universidad Laval tiene igualmente diez Institutos y Escuelas superiores, así como treinta y cuatro colegios clásicos que están afiliados a su Facultad de Artes.

Por otro lado, la Universidad Laval organizó, hace diez años, cursos de verano que se realizan cada año, en los meses de julio y agosto, con el fin de difundir la cultura francesa en los países americanos. Esos cursos que fre-[illegible]

[illegible] tamento de folklore que se ocupa de clasificar las riquezas folklóricas del Canadá francés y publica la importante revista "Les Archives" de Folklore" que ha sido muy elogiada tanto en el Canadá como en el extranjero. En la Facultad de Letras de Quebec, se dan cursos de idioma español desde hace muchos años.

Con respecto a la Facultad de Ciencias sociales, fundada en 1939 por el decano actual el Padre Georges-Henri Lévesque, O.P., cabe recordar que esta Escuela contribuyó sumamente para el desarrollo de los estudios sociales en el Canadá, como también para la difusión de la doctrina social de la Iglesia. La Facultad de Ciencias sociales posee cuatro departamentos especializados y un servicio de educación popular que [illegible]

La semblanza de José Artigas en Enseñanza Primaria

TRIUNFO EN EL CONCURSO EL Prof. ALBERTO CASTELLANOS

Nuestro estimado amigo y colaborador, el Prof. Alfredo R. Castellanos, acaba de obtener un resonante triunfo en el concurso propiciado por el Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal para la redacción de una semblanza de José Artigas destinada a los alumnos escolares.

Su trabajo, resultado de un serio aporte de información y un meditado plan, fué consagrado con el primer premio por la unanimidad del Jurado.

Tiene, además de la exactitud científica y el inteligente concepto de su contenido, el mérito de una bellísima forma literaria que lo hace particularmente apto para la expresión de los más puros acentos de la personalidad del héroe. Será así un material llamado a difundir con facilidad el conocimiento de Artigas en todos los públicos nacionales y extranjeros, y llenará una notoria ausencia bibliográfica que bien se sintió en ocasión del centenario recientemente conmemorado.

Vayan al distinguido historiador y escritor amigo nuestros más fervientes plácemes, y a los lectores la promesa de ocuparnos más extensamente de su valioso trabajo.

"La Mañana" cumplió sus 35 años de combate

"La Mañana" cumplió ayer sus treinta y cinco años.

Desde nuestra confesada senectud —nos acercamos a los setenta y cuatro, pero los llevamos muy bien— no podemos menos que tender la mano al colega, para festejar el pujante brío conque llega a una edad en que tan bien se equilibran los impulsos juveniles con una útil y sagaz experiencia de la vida.

No ha cejado el diario amigo en sus arrestos juveniles. Por encima de criterios discrepantes que lógicamente apuntan en la lucha periodística, le reconocemos su airosa gallardía, combinada con una madurez muy propia de la cuarta década.

Y no olvidamos que en el hombre, es la suya la edad adecuada para las realizaciones de fondo, las que traducen en toda su esencia la personal visión del mundo y de la vida.

La futura acción del colega tendrá ese sentido, esa sustancia y ese vigor.

Departamento Financiero de la Habitación del Banco Hipotecario

Se reclama la pronta sanción del proyecto que aumentará su capital a $ 20.000.000

Con fecha 22 de octubre de 1951, el Banco Hipotecario remitió al Ministerio de Hacienda un anteproyecto de ley, por el que se aumentaría a $ 20.000.000 el capital del Departamento Financiero de la Habitación, exonerando al Banco de la contribución de $ 300.00 por concepto de servicios del Empréstito de Fomento Rural y Colonización y del aporte del 25 % de sus utilidades líquidas para el capital del referido Departamento.

Por nota fechada el 28 de junio último, el Banco Hipotecario reitera

(Continúa en la 6ª pág., 2ª col.)

Ha fallecido don Héctor Olivera Risso

En el día de ayer fueron sepultados los restos de Dn. Héctor Olivera Risso, acto que fué una demostración del prestigio y del aprecio que supiera conquistar en nuestra sociedad, por su caballerosidad y hombría de bien.

Funcionario ejemplar y criterioso del Banco de Seguros del Estado, ejerció durante muchísimos años los más difíciles de su gestación, el cargo de Gerente General de esta Institución del Estado. Su obra se confunde con el progreso y la buena organización de la misma a la que dió sin egoísmo lo mejor de sus energías y de sus afanes.

Pierde la sociedad a un hombre que le ha sido útil y que merece un agradecido recuerdo de todos.

Utiles promesas del Ministro del Interior

ESPERAMOS CON ANSIA SU CUMPLIMIENTO

En un pasaje de su discurso de respuesta al diputado interpelante, el Ministro del Interior, Dr. Antonio G. Fusco, formuló dos promesas que nos apresuramos a recoger, con el ánimo de tomarlas en [illegible]

[illegible] la expectabilidad, elevada por encima de todas esas pequeñas cosas a que obliga la participación activa en el combate electoral.

Sería, por lo menos, una superación parcial del criterio que muchas otras veces se ha puesto en práctica.

La otra promesa, se refiere a la remisión de una circular a todos los nuevos Jefes de Policía, en la cual se les ordenará reprimir sin excepciones el juego, aun aquel que se presenta revestido de los "piadosos" ropajes de la beneficencia o el apoyo a obras de mérito social.

Cuando un representante de un departamento del interior afirmó en sala que el juego ha alcanzado un auge nunca visto, el Ministro fué claro y enérgico en sus expresiones.

Aplaudimos y, como en el caso anterior, esperamos con ansia.

Chanzainas de Juan Lago

SE ACABARON LOS CRIMENES

El Dr. Fusco, Ministro del Interior, fué a la Cámara. Le habían citado y fué. Dijo que algunos se habían equivocado —y entre ellos nosotros— cuando dijimos que hace pocos días le andaban buscando sin dar con su paradero. «Yo no vine, porque no habíamos arreglado fecha. Y cuando la arreglamos, vine. Por eso aquí estoy.» Con lo cual se reivindica y hace bien. Porque si él no tenía miedo a decir lo que le pedían ¿para qué escurrir el bulto?

Entró en materia y expresó que el asunto no podía ser en serio, porque era lo mismo que a la Cámara le preguntaran porque no daba sanción a la ley de alquileres. No la sancionaba porque no podía. Pues, eso le pasa al P.E.: no designa porque no puede. Y así en otras cosas. Y por lo demás, expresó, ¿son tan necesarios los jefes? Que son, son, pero no tanto. «Porque yo, aunque no comparto la tesis, oía al Diputado Arostegui cuando me decían que si uno se refiere a la crimonología, comprueba la inutilidad o poco menos de los Jefes. ¿No se ha visto, por ejemplo, que en campaña no se ha producido ningún hecho de sangre que linde con el misterio, por lo brutal y sañoso? Allí, sin embargo, no hay Jefes de Policía. En cambio, aquí, en la capital, se produjo un hecho criminal calofriante. Y sin embargo, hay Jefe de Policía. Ergo: no son tan indispensables en la tesis de Arostegui, aunque yo no la comparto.»

Palabras más, palabras menos, esa fué la tesis. Arostegui, que oyó desde el pasillo, largó la taza de café que sorbía deliciosamente y entró como una ráfaga en sala. «¡Hay que error! ¡Yo no dije eso! Dije, como una broma, algo parecido.» El Dr. Fusco retomó la palabra. «Seguramente le enteraron mal. Yo dije esto.» Quiso decir algo distinto a lo que había dicho y le salió igualito, con la diferencia de los puntos y las comas. Y así quedó la tesis, que yo me propongo difundir con esta divisa: «Combata al delito y al delincuente y no ande pidiendo Jefes de Policía. Siga la cadena...»

Yo estoy seguro que si esta fórmula tiene éxito, se acabará la vivisección de los cuerpos. Una nueva era más venturosa llegará al país. Los de campaña, los que sudan bajo el rigor del verano y tiemblan bajo la helada invernal, nos han dado la fórmula que no falla: nada de Jefes. Y aunque el Dr. Fusco no lo dijo, para mí que su idea es la que tiene en suspenso los nombramientos. Todos han de sentir como el fantasma de Canterville, rondando por todas partes, dejando huellas de su paso, pero no sus pasos, o como aquel caso único en la historia del delito intitulada: "La Policía está invitada" en que aparecían, en el lugar del posible siniestro misterioso, diez tasas de the y a la autoridad le era remitida una nota galante en que los asesinos le decían: «Ya invitamos a la Policía a tomar el the. No faltar que la velada será interesante.» La Policía concurría y casi en sus barbas, en forma misteriosa, aparecía un cadáver.

Todo esto, será proscripto con la nueva fórmula. Usted, ahito de hechos policiales, trabaja para que no se nombren los Jefes. Y como aquí, cuando usted no le dá por el dinamismo, sino por favorecer lo estático, tiene más que cien mil probabilidades de ganar, pues, en sus manos está mi amigo, terminar con el sensacionalismo y con las fotos horrendas y con la inquietud de las puertas cerradas. El Ministro ha dicho: "Pues no". Y ese "pues no", ha de resonar como un grito liberador...

JUAN LAGO.

A LAS VUELTAS CON EL LAICISMO

Dice con todo acierto "El País", refiriéndose al debate, que se realiza en el Senado sobre orientación en la enseñanza, y que ha dado lugar a ciertas explosiones, jacobinas unas y materialistas otras:

"La enseñanza neutra, que por serlo ya se la considera racionalista, se impuso victoriosa en Francia a comienzos de siglo. Los resultados estuvieron lejos de satisfacer a los reformadores. "Al empobrecer a los eclesiásticos los aproximó al pueblo", dice un historiador tan insospechado como Maurois. La primera guerra abatió el jacobinismo galo para dar paso a la "unión sagrada". Después de la segunda, la institución religiosa ha sido subsidiada por el Estado.

Al margen de los conceptos y de los pre-conceptos, yendo a lo que Bergson llamaría la "realidad subyugante", vemos que ni el racionalismo filosófico ni el socialismo político han sido barreras herméticas contra el sovietismo bárbaro y asiático. Más allá de la cortina metálica, los obispos y los curas se cuentan entre las primeras víctimas del comunismo en Polonia, en Hungría y en Checoeslovaquia.

De este lado de la cortina susodicha, son los Partidos cristianos los que en Alemania, Bélgica, Holanda, Italia y Francia han contribuído decisivamente a detener la ola del totalitarismo opresor y despótico.

Ante hechos tan recientes y contundentes toda lucha entre los demócratas laicos y los demócratas cristianos —defensores ambos de la civilización occidental— puede ser inoportuna y contraproducente".

Habrá que predicar, como lo hace el colega, pero todos los días y sin descanso hasta que ciertas mentalidades se ablanden. Porque hay gente que cree que el laicismo es algo así como la salvación de la humanidad. Ignoran que la humanidad actual odia y guerrea por ese laicismo que ha dejado en horfandad a las almas.

Los laicistas verán los bienes que se derivan del sentimiento religioso, pero se opondrán a él. Verán los servicios de la Iglesia a la humanidad, pero se opondrán a ella. Verán los afanes de la democracia cristiana por defender el patrimonio de todos: libertad y democracia, pero se opondrán a ella. No saben ver, no quieren ver, ni siquiera saben agradecer. Pero la historia se hace con estas fuerzas de verdad y de bien. Si el laicismo quiere ser útil contra los totalitarismos, deje sus pequeños odios y luche contra el único peligro que se alza poderoso amenazando sumergir al mundo en un caos.

Del florilegio laicista

El árbol y sus frutos

Un periódico local que lleva el significativo título de "La Escuela Nacional" y que se dice órgano de propaganda del Comité Magisterial "José Pedro Varela", honra sus preciados títulos de tal con un artículo sobre libertad de enseñanza que es un cabal ejemplo de la "kultura" que adorna a ciertos bellos espíritus del laicismo vernáculo.

Para que nuestros lectores puedan apreciar en todo su esplendor la donosa literatura que se gastan estos empeñosos defensores de la niñez, transcribimos algunos párrafos del artículo de marras

Dicen así:

"La enseñanza religiosa y en esto englobamos la enseñanza de la religión y cualquier enseñanza dirigida por sectarios, atenta contra la integridad moral del niño: sustituye la razón por la fé, la reacción noble y valiente por la resignación cobarde, el amor por el odio... limita todo horizonte y cierra el paso a todas las posibilidades humanas de progreso, desde que Dios es el límite de todo".

"Y que esto es así, lo demuestran los componentes de algunas órdenes religiosas, que se presentan a dar exámenes para maestros. Víctimas de una fé ciega y de una ignorancia consecuente, recurren a Dios a cada pregunta, para salir del paso. ¿Qué es el Estado? El Estado es Dios. ¿En qué se funda el raciocinio deductivo? En la inteligencia. Y, ¿qué es la inteligencia? Un destello de la sabiduría de Dios... Y no salen de aquí, no pueden salir de aquí, porque si su ignorancia no fuera óbice, sería negar a Dios, según su estrecho entendimiento deformado por la enseñanza que recibieron! Y se gradúan!! y se presentan a la colación de grados con la libreta de la secta, en un alarde insconsciente de su estrechez mental!"

"Pero hay algo más, algo horrible, que no puede concebirse entre gentes civilizadas. A la moral complejísima, pero de móviles superiores, que informa la vida de las sociedades modernas, se opone en esas escuelas, una moral que afectaría el alma de un hotentote, la moral de los Evangelios, esa moral que agazapada detrás de dos o tres máximas tomadas de Confucio, lo único de los Evangelios que conoce la generalidad, espera a la niñez, para ahogar en sus albores, los más nobles sentimientos de que es capaz la criatura humana".

Después de leer esto, ¿quién puede disputar a sus autores mejores títulos para entenderse con los hotentotes?

Y como en estos días está de moda el "efecto retroactivo", que se le dé a estos "bellos" conceptos y así terminamos de una vez con todos los héroes patricios y constituyentes y legisladores cristianos, comenzando por Artigas, Lavalleja y Larrañaga para terminar con Bauzá y Joaquín Requena...

Quien reclamó el sayo de hotentotes que se lo ponga!

CABEN RAPIDAS SOLUCIONES PARA CONJURAR LA FALTA DE AGUA QUE PADECE EN VERANO NUESTRA CIUDAD?

EL ING. JOSE M. SOLARO PROPONE TOMAR MEDIDAS DE EMERGENCIAS

El Ing. José M. Solaro, técnico distinguido, de larga actuación en la Dirección de Saneamiento del Ministerio de Obras Públicas, nos ha hecho llegar un interesante trabajo, en el cual propone soluciones de emergencia para proveer a la ciudad de Montevideo del agua suficiente para el consumo de los próximos veranos.

Como podrá advertirse por la lectura de esta valiosa aportación al problema de la escasez de agua, están en proyecto obras de fondo, cuya necesidad nadie discute, pero cuyos efectos tardarán, lógicamente, en hacerse sentir en beneficio de nuestra población. De manera que si las soluciones inmediatas que propone el Ing. Solares son, como descartamos, técnicamente útiles, todo aconseja ponerlas inmediatamente en práctica, a fin de aliviar a la población de las seguras privaciones a que se verá expuesta en los próximos períodos de calor.

De la exposición efectuada ante el Consejo Nacional en el mes de junio por el Sr. Director General de Saneamiento, Ing. Don Juan C. Altoberro y publicada en la prensa con fecha 20, surge en forma clara y terminante que por dos veranos más, por lo menos, se tendrá insuficiencia de agua potable en la ciudad; y aún no hemos olvidado las penurias y molestias que ha soportado la población, con la escasez o falta de tan útil e imprescindible elemento, en los últimos veranos próximos pasados, y muy especialmente, en este último, de 1952.

Pues bien: la misma situación se tendrá el verano entrante, de 1953, agravada por el aumento natural de la población y de los consumos, y teniendo en cuenta, para mayor desgracia, que está anunciada o se teme una sequía para esos meses estivales.

Las soluciones, mejoras y ampliaciones programadas, y en vísperas o en vías de ejecución, en las cuatro partes en que se divide este Servicio de Agua Potable de la Capital —"fuente" de agua, "transporte" o su conducción a la ciudad, "bombeo" elevación y tratamientos de la misma, y su "distribución"— están bien; pero, recién harán sentir sus efectos dentro de algunos años, demasiados años..., de manera que es necesario tomar de inmediato alguna, varias o todas las medidas posibles en la emergencia, y con toda urgencia.

Es intolerable, porque va en menoscabo del bienestar de la población, seguir con una actitud burócrata, tranquila, y quedarse satisfechos con sólo enunciar los hechos y la triste realidad, poniéndo-[illegible]

[illegible] apartadas: Carrasco, Punta Gorda, Malvín, Cerro, etc. O sea, que puede hacerse rendir aún mucho más a las tuberías existentes y de tan escaso diámetro.

c) Disminuir el trabajo de la actual cañería de aducción o "transporte" del Santa Lucía a la ciudad, excesivo en verano, hasta que se construya la cuarta línea de bombeo, hoy solamente en proyecto.

En otras palabras, y resumiendo: ayudando o mejorando en forma eficaz a tres de las cuatro partes en que se ha subdividido este servicio.

En qué puntos existe esta agua en el subsuelo, en toda la zona de servicio de las cañerías de distribución, que abarca algunos miles de kilómetros cuadrados de superficie, es cosa que podrán fácilmente determinar los técnicos del ramo: Instituto Geológico del Uruguay, Reparticiones Hidrológicas del o de los Municipios, Autoridades y Archivos de la Defensa Pasiva, etc. Y sin mayores dificultades podrán encontrarse y elegirse las napas mejores, por su caudal, potabilidad y ubicación.

Mi proyecto consiste en hacer, antes del próximo verano, y en los cuatro meses restantes y útiles del año —agosto, setiembre, octubre y noviembre 1952— unas veinte perforaciones y habilitarlas con la maquinaria de bombeo correspondiente, y cañería de conexión a la red pública.

En el supuesto de que en promedio estos veinte pozos eroguen cada un caudal de 20.000 litros por hora (valor nada exagerado por cierto), se tendrán para los días de máximos consumos con los calores del verano, una masa de 10.000 metros cúbicos de agua diarios, que agregados a los 130 a 140.000 metros cúbicos por día de los actuales consumos máximos, en un buen porcentaje disminuirán la insuficiencia de agua potable en la ciudad en tales momentos.

COSTO DE LA OBRA

Cada pozo —a "grosso modo"— puede resultar y en promedio, con un amplio margen, supuesta una profundidad media de mts. 40,00 y otros 30 mts. de presión del agua para su inyección a la red, y el caudal antes mencionado de 20 m.3 por hora:

I	Perforación entubada y con filtro	$ 4.000.00
II	Local para protección del equipo de bombeo y aparato esterilizador del agua	" 4.000.00
III	"U.T.E., línea eléctrica para el suministro de la energía necesaria	" 4.000.00
IV	Maquinaria de bombeo, su instalación, aparato clorinador, etc.	" 5.000.00
V	Cañería de empalme a la red pública	" 4.000.00
VI	Gastos administrativos, imprevistos, interés y amortización, etc.	" 4.000.00
	Suma total por cada perforación, promedio	$ 25.000.00

Suma total a invertir con las 20 estaciones de bombeos supuestas: $ 500.000.00 lo cual representa sólo un 1 % del total previsto para las obras ampliatorias del Servicio de Agua Potable de Montevideo, programadas y en ejecución.

¿Cómo puede ejercutarse y llevarse a feliz término este trabajo en lo que resta del año en curso, en sólo cuatro meses hábiles? Este será tema del próximo artículo.

En la Cámara de Representantes

COMENZO AYER EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO, POR LA COMISION

Se reunió ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, integrada con la de Asuntos Financieros y Bancarios, a fin de iniciar, esta vez en serio, la ardua y difícil tarea de estudiar el Presupuesto General de Gastos.

Estaba presente el Ministro de Hacienda Dr. Eduardo Acevedo Alvarez.

Se comenzó por fijar los días de trabajo: martes, miércoles y jueves a partir de las 16 hs.

Luego se resolvió redactar dos leyes separadas: una que contendrá los sueldos y gastos, y otra los recursos. Esta tesis había sido planteada en anterior oportunidad por el miembro de la C. de Asuntos Financieros y Bancarios, Sr. Venancio Flores, y fué en esta ocasión compartida por la Comisión.

Tenemos entendido que el Ministro de Hacienda la calificó de absurda, o cosa parecida, pero sabemos también que se le hizo notar que tal es la disposición constitucional, y que, luego de sancionada la "carta magna", no hay más remedio que cumplirla.

No tuvo andamiento, en cambio, el criterio propiciado por el Sr. Ciompi y apoyado por los Sres. Flores, Lorenzo y Losada y otros legisladores en el sentido de reclamar la firma de todos los Ministros, no sólo la del de Hacienda.

Luego, y con la presencia del Secretario del Consejo N. de Gobierno Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, y la del Contador General de la Nación Cont. Raúl Previtali, se comenzó el estudio de las planillas del Consejo.

Quedó para esta tarde la continuación de este trabajo, en virtud de considerarse necesarias algunas informaciones complementarias para poder regularizar convenientemente la situación de numerosos funcionarios que allí actúan en comisión, y que, para ser incorporados a las planillas del Consejo, deberán ser dados de baja de las otras reparticiones a las cuales antes pertenecieran.

En la sesión de hoy se terminará con este problema y se continuará con las planillas del Ministerio de Defensa Nacional.

CONSULTE UD.

Un remitido de la Masonería

SOLEMNE HORA SANTA

EN LA PARROQUIA DEL CORAZON DE MARIA

INGA Y PAGOLA

MAÑANA Primer Viernes A LAS 19 HORAS

PREDICADOR: R. P. MANUEL OROMI C. M. F.

MISAS HASTA LAS 9 HORAS. - ADORACION DEL SANTISIMO TODO EL DIA. - PROCESION EUCARISTICA POR EL TEMPLO

LA VIDA SOCIAL

Será lucida la reunión del 26 en los salones del Jockey Club

Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica

Advierte la Intendencia Municipal sobre irregularidades de los autos taxímetros

Exhorta a la población a denunciarlas, para su correspondiente sanción. - Otras informaciones

El Ayuntamiento de Barcelona otorga premios para 1952

Magnífica jornada Interparroquial en San Antonino

La fiesta del Papa en Juan Lacaze

Preparan un gran acto académico los Amigos de Francia

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Pagos de hoy

Hoy tendrá lugar el paro decretado por los obreros de la carne y afines

CONTINUA SIN SOLUCION LA HUELGA DE LOS CARBONEROS PORTUARIOS

En honor de Nuestra Señora del Huerto

Brillante acto en la Academia N. de Letras

El busto del Gral. Artigas para la Embajada de Uruguay en Washington

Repondrán los árboles en la Avenida Millán

En el Instituto de Estudios Superiores

RESOLUCION

"Enterados los Delegados Solidarios del rechazo de la propuesta ministerial por parte de los Compañeros Carboneros en Huelga y de que el Comité Coordinador de los Gremios Portuarios ha convocado a las asambleas de sus respectivos Gremios para tomar posición frente al conflicto, se resolvió: reunirse el día jueves 3 a las 20 horas en Cerrito 163, luego de la reunión del Comité Coordinador Portuario. — *La Comisión*".

La colecta anual para el Sanatorio de Obreras y Empleadas

El 3 y el 4 del corriente, se realizará la colecta callejera anual en beneficio del Sanatorio para Obreras y Empleadas "Catalina Parma de Beisso".

La obra que cumple dicho sanatorio es de todos conocida, y, por lo tanto, es de esperar que, en esta oportunidad como en las anteriores, el público preste su generoso apoyo a esa colecta.

Dotación al personal de tropa y clases del Ejército y la Marina

EL CONSEJO DE GOBIERNO APROBO SU AUMENTO

A propuesta de la Comisión de Defensa Nacional, el Ministro de Defensa Nacional escribano señor Ledo Arroyo Torres, ha estudiado la posibilidad de aumentar las dotaciones del personal de tropa y clases del ejército y la marina.

Luego de hechos los cálculos pertinentes por el señor Ministro, éste ha propuesto un aumento de 15 pesos para cada soldado, 20 para los cabos, 30 para los sargentos y 50 pesos para los sargentos primeros, con aumentos equivalentes para el personal de equipaje de la marina.

Estos aumentos significan una erogación anual de $ 2.069.388.

La proposición del Ministro fué aprobada por el Consejo Nacional de Gobierno, disponiendo que, en acuerdo conjunto, el Ministro de Defensa Nacional y el de Hacienda sometan el mensaje oportuno.

Es de consignar, finalmente, que este mensaje fué aprobado por el Consejo en los términos propuestos por el Ministro de Defensa Nacional.

Este proyecto fué votado por el proponente, el Dr. García Austt y los representantes estudiantiles, señores Romeo González y Mario Otero. Los doctores E. Oribe, C. Vaz Ferreira y R. Méndez Alzola, votaron por la negativa.

Los homenajes de hoy en honor del huésped oficial Paul Ruegger

El señor Paul Ruegger, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, que llegó ayer a nuestra ciudad, en visita oficial a la Cruz Roja Uruguaya, fué objeto de una serie de homenajes en su honor, los cuales proseguirán en el día de hoy, de acuerdo al siguiente programa:

Hora 11: Sesión del Consejo de Administración de la Cruz Roja Uruguaya con asistencia del señor Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Hora 20: La Cruz Roja Uruguaya ofrecerá un cocktail en honor del distinguido visitante y señora de Rugger, en el Jockey Club.

Hora 22: Cena ofrecida por el Consejo de Administración de la Cruz Roja Uruguaya en el Jockey Club.

Para esta cena se encuentran en venta los tickets en el Jockey Club a $ 10.00 el cubierto.

El Cine Arte en la Facultad de Medicina

Hoy, a las 19 horas, se desarrollará el sexto programa del ciclo Cine-Arte del SODRE, organizado por la Comisión Cultural de aquella casa de estudios.

El programa estará integrado con los siguientes films: 1) "Sangre y marfil". Realización de Robert Flaherty y Zoltan Korda, basada en la obra de Rudyard Kipling "Toomai de los elefantes". 2) "Viajando por Lorena".

Pensiones Militares

PAGO DEL PRESUPUESTO DEL MES DE JUNIO DE 1952

Sábado 5 de julio de 1952, del Nº 1 al 4.350.

Martes 7, del Nº 4.351 al 7.650.

Miércoles 9, del Nº 7.650 al 11.350.

Jueves 10, todos los que no se hubiesen presentado en los días antes mencionados.

Horario: de 13.30 a 17 horas; y día sábado de 8 a 11 horas.

Es indispensable la presentación del carnet de pensionista o apoderados.

Suspenden el cine en la Biblioteca Artigas-Washington

La Biblioteca Artigas-Washington anuncia a sus asociados y público en general, que desde hoy al 18 de julio no realizará sus acostumbradas exhibiciones cinematográficas debido a la preparación y presentación de una exhibición de libros que se llevará a cabo en dicha casa.

Disertación del doctor Eugenio Petit Muñoz

EN LA EXPOSICION "CANDOMBE"

El conocido y prestigioso historiador compatriota Dr. Eugenio Petit Muñoz, aportará a la exposición de cuadros y cerámicas del señor Carlos Páez Vilaró, la fuerza de sus conocimientos en una charla sobre el tema de "Los negros en la época colonial de Montevideo".

Tal conferencia, que irá unida a una serie de actos que se están programando, dará a la muestra que se organiza, un detalle de mayor jerarquía.

La exposición estará ubicada en la calle Juan Carlos Gómez 1418, entre 25 de Mayo y Rincón.

Comentarios de estrenos de Cine

UNA ENTRTENIDA PELICULA ESPAÑOLA

"LA HONRADEZ DE LA CERRADURA". — España. - Sello: Pecsa Films. José Carreras. Libreto: Luis Escobar, basado en la obra homónima de Jacinto Benavente. Dirección: Luis Escobar. Música: Dotras Vila. Productor: José Carreras. Intérpretes principales: Francisco Rabal, Mayra O'Wisiedo, Ramón Elías. Estreno del Luxor. Calificación moral: (2B). Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

Para quienes no conozcan el argumento de la obra benaventina, resultará entretenida esta película española, sin mayores pretensiones, pero superior en muchos conceptos a similares mejicanas y argentinas. Las angustias del joven matrimonio que se ve dueño de improviso de una gran suma de dinero, gracias a la muerte de la legítima propietario, y que es luego acosado por un chantajista, proporciona bastante nervio al asunto como para que el espectador comparta los trances de la pareja.

Es evidente que la técnica empleada en el film no admite comparación con la que utilizan los otros estudios de habla española en América, pero el conjunto es bastante aceptable dentro de sus modestos alcances y el uso de algunos exteriores le da visos de realidad a una trama que, si en sus comienzos se resiente de parlamentos y diálogos excesivos, posteriormente aminora ese defecto y utiliza mas procedimientos visuales.

No puede encomiarse en ninguna forma la retumbante partitura musical que se propone inconscientemente demostrar qué es lo que no debe hacerse en el ramo de la banda sonora.

EXCELENTE PELICULA INGLESA

"HEROES DEL MAR". — (Operation Disaster). - Gran Bretaña, 1950. Sello: Jay Lewis Productions, presentado por J. Arthur Rank y Distribuído por Universal International. Dirección: Roy Baker. Producción: Jay Lewis. Libreto: W. E. C. Fairchild. Guión: Olga Brook. Fotografía: Desmond Dickinson. Elenco: John Mills, Richard Attenborough, Nigel Patrick, Lana Morris, Peter Hammond, Helen Cherry, etc. Estreno del Iguazú. Calificación moral: (1B). Admisible para todo público. (Mayores de 21 años).

El cine inglés sabe hacer obras de muy disímiles méritos. Por una de valor, larga al mercado cuatro o cinco dramas mundanos de nulo interés, alguna aburrida película de aventuras o de ambiente histórico y éstas son las que casi siempre llegan al Uruguay. Pero, cuando decide apartarse de los caminos más trillados y evitar emular al cine americano, entonces logra éxitos de calidad artística y humana. Este es precisamente el caso de la producción que estrenará el Iguazú. Con un tema interesante y profundo, de noble exaltación de los valores humanos, sin sensiblerías y blandas moralejas, se consigue un espectáculo absorbente y de calidad sostenida, gracias al esfuerzo unido de productor, director, libro, intérpretes y equipos técnicos.

El tema cuenta el hundimiento de un submarino en maniobras, las operaciones de salvamento, la salida de la mayoría de los tripulantes sobrevivientes a la superficie y la angustia encerrada de los cuatro últimos, que se consume en una larga semana esperando el tirón salvador de los cables de acero que sujetan el cuerpo del sumergible. Lateral y brevemente aparecen las mujeres del comandante y de un tripulante del submarino, y algunos oficiales y marineros que no hacen más que destacar el terrible conflicto de los sepultados bajo el océano.

El libreto construído en forma concéntrica va de lo general a lo particular y explora sabiamente en el interior de los hombres enfrentados por un lado a la muerte inevitable y por el otro a la disciplina, al deber y a la jerarquía. En su tarea, desprecia por lo general el elemento fácilmente sentimental y atiende más a la exactitud psicológica y a la presentación del drama humano.

Con la base de un libreto de calidad, la dirección consigue concentrar la intensidad en impactos que se anudan y resuelven periódicamente, aumentando siempre la fuerza del drama. Dirección sobria, por otra parte, que no juega con fáciles recursos de suspenso y aprovecha sutilmente las expresiones de los rostros (un leve sudor o un movimiento inadvertido de los labios dicen más que una palabra) o narra los acontecimientos sin alargarlos más allá de lo que permiten las leyes de la psicología. Es destacable en este sentido, la secuencia de la explosión de la mina magnética que otro director británico que todos conocen hubiera resuelto con un montaje compuesto de planos cortos y alternados de la mina y los rostros de los tripulantes, hasta conseguir que el espectador saltara en su asiento, y que el director Roy Baker, honestamente, soluciona con la visión en plano medio de la mina flotando tranquilamente, unas rápidas operaciones de cierre de compuertas y el silencio de los hombres presidiendo la espera fatal.

Es imprescindible destacar, en esta sucinta valoración de méritos, la notable calidad del elenco de intérpretes, importantes y secundarios, la fotografía sobria y de tonos acerados de Desmond Dickinson y la rica banda sonora que cumple su cometido a maravillas sin necesidad de música (salvo un acorde final).

En el pasivo de esta película pueden reconocerse algunos alargamientos innecesarios de la acción que entorpecen el ritmo narrativo y el tratamiento simple del marinero aterrorizado que cambia de manera de pensar después de recibir un puñetazo.

Por su tema noble y de interés apasionante, por su fina factura cinematográfica, "Héroes del mar" se constituyen en una película ineludible para quienes gustan del buen cine.

UNA INTERESANTE PELICULA DE SUSPENSO

"IDILIO EN PARIS". - (So Long At The Fair). — Producción Gainsborough, estrenada en el Cine Trocadero. Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. Dirigida por Terence Fisher y Antony Darnborough e interpretada por Jean Simmons, Dirk Bogarde, David Tomlinson, Cathleen Nesbitt y Félix Aymler. Calificación moral: (2B). Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

Contrariamente a lo que sugiere su título en español, "Idilio en París" no es un film romántico sino una interesante película por el estilo de "La Dama desaparece", otra obra inglesa presentada hace algunos años y que aún se recuerda como una de las mejores logradas en el género llamado de "suspenso".

Esta vez la acción se sitúa en el París de 1889, en plena Exposición Mundial y en la época de la inauguración de la torre Eiffel. El sitio y el momento históricos están bien elegidos para el desarrollo de la trama y para fundamentación de la solución del misterio. Al mismo tiempo, esa época y las circunstancias especiales de la Exposición Universal ofrecían a los realizadores un marco muy apropiado para la versión cinematográfica. Los directores Fisher y Darnborough han sabido sacar buen partido del material a su disposición, y nos han una buena pintura del ambiente, en toques cortos y sucintos, que no se ve fundamentalmente perjudicada porque sea demasiado evidente la presencia de telones de fondo o alguna reconstrucción que no sea perfecta.

El interés con que el espectador sigue a la protagonista en busca de su hermano desaparecido, no decae en ningún momento, y está bien sostenido por la correcta labor de los actores. Estos se encuentran cómodos al seguir un guión bien construído y encarnar figuras que, dentro de las convenciones novelísticas, son aceptablemente reales. El film fué hecho con manifiesta dedicación, puesta en evidencia en gran número de detalles, de entre los cuales no es el menor la correcta elección de cada actor para el personaje que le correspondería representar.

En ese buen elenco se destacan Jean Simmons, la fina intérprete de Ofelia en el "Hamlet" de Lawrence Olivier, y Dick Bogarde, cuya buena interpretación del joven pianista en uno de los episodios del "Cuarteto" de Sommerset Maugham, se reitera en este film.

La dirección correcta y una fotografía cuyo estilo es apropiado al género del film, dan a la obra esa distinción, que no por ser frecuente en el cine inglés, debe ser menos apreciada.

Al margen, permítasenos hacer notar una distracción del decorador, que en un hospital atendido por religiosas creyó que impresionaría bien la presencia de una imagen de Santa Teresita, pero no recordó que en la época de los hechos, la santa estaba todavía viva.

Concierto de la pianista argentina H. Helguera

El Centro Cultural de Música anuncia el concierto ordinario próximo para el día domingo de noche, por no poderse disponer el miércoles de la sala del Teatro Solís, en virtud del debut de la Comedia Francesa.

Dicho concierto estará a cargo de la distinguida pianista argentina Haydée Helguera, consagrada por los más elogiosos juicios de la crítica como instrumentista e intérprete de altos valores. Su programa estará constituído por obras de Mozart y Brahms en su primera parte, de Schumann en la segunda y páginas de Debussy, Shostakovich, Manuel de Falla y Turina en la tercera.

Kaufman actuará hoy en el Teatro Solís

Concierto organizado por el Centro Cultural de Música

Esta tarde a la hora 18.30 se realizará en el teatro Solís, el segundo y último concierto del famoso violinista norteamericano Luis Kaufman, que se presentara la semana anterior con señalado éxito, viéndose obligado a conceder algunos bis y obras fuera de programa, ante los insistentes aplausos de su auditorio, habiendo destacado asimismo la crítica sus virtudes de instrumentista, con seguro dominio de la técnica de su instrumento y un sonido hermoso y delicado.

En este concierto de despedida organizado por el Centro Cultural de Música, presentará Kaufman un atrayente programa constituído por obras clásicas, románticas y modernas, varias de ellas ofrecidas como novedad para nuestros aficionados.

El detalle comprende en su primera parte un "Adagio" de Tartini, publicado en 1937 y ofrecido en primera audición para Montevideo, y la Sonata Op. 105 de Schumann. En la segunda parte el Concierto en si mayor Op. 61 de Saint Saens y en la tercera un "Adagio" del compositor húngaro Zoltan Kodaly (primera audición), "Ipanema" del francés Darius Milhaud; "Gavota", op. 132 del ruso Prokofiew (arreglo de Heifetz) y "Hove Down" del norteamericano Aarón Copland (primera audición).

Estando incluído este concierto entre los ordinarios, los socios del Centro Cultural de Música tienen entrada gratuita. Para el retiro o canje de localidades la boletería instalada en la calle Juncal Nº 1267 está abierta con el siguiente horario definitivo: de lunes a sábado, de mañana de 10 a 12.15 y los días martes y miércoles, así como todos los días de conciertos de tarde, de 16 a 18.30.

Paul Paray y la Ossodre

El sábado se realizará un nuevo concierto de la temporada oficial del Sodre en el teatro Solís, bajo la dirección del maestro francés Paul Paray, quien ha preparado un hermoso programa integrado en su primera parte por la Sinfonía Nº 6 en si menor (Patética) de Tschaikowsky, y completado en la segunda por tres nocturnos: Nubes, Fiestas y Sirenas, de Debussy y la obertura de "Los maestros cantores de Nuremberg" de Wagner.

Ayer se inició la venta de localidades numeradas para este concierto quedando evidenciado una vez más el gran interés del público pues desde el primer momento se se vendió gran parte del teatro. A última hora había no obstante, disponibles, algunas galerías, plateas y tertulias, las que seguramente se agotarán entre hoy y mañana.

A una semana del debut de la Comedie Francaise

ACONTECIMIENTO DE ARTE TEATRAL EN EL SOLIS

Dentro de una semana tendremos en nuestra capital, al famoso conjunto de la Comedie Française de París. Ese elenco ha cumplido ya dos actuaciones en el continente: primeramente en San Pablo y actualmente, en Río de Janeiro. En ambas ciudades el mejor público colmó las localidades de los respectivos teatros municipales, dando a esas actividades el marco que correspondía a tan notables acontecimientos. También sucederá así en nuestra capital, donde, desde el miércoles de la próxima semana, el teatro Solís acogerá en su escena a esta extraordinaria embajada del teatro francés que es presidida por el gran actor Maurice Escande, y la actriz Beatrice Bretty.

Pocos, dada su brevedad, serán los espectáculos de la temporada, pero se ha procedido con acierto en la elección, constituyendo el repertorio para Montevideo, una magnífica muestra del genio del arte francés en la escena, del presente y del pasado. Moliere, Beaumarchais, Bourdet, Musset y Salacrou son los autores, agregándose un recital poético con el que se honrará al poeta Víctor Hugo en el 150º aniversario de su nacimiento.

Dos abonos se han abierto en el Solís: el uno a cinco funciones nocturnas y el otro a cuatro vespertinas. Ambos se cubren con tanta celeridad que muy pocas serán las localidades de preferencia que puedan ponerse después en venta libre. Estos abonos serán clausurados en los primeros días de la semana entrante. Presentan este acontecimiento teatral, la empresa Nicolás Messuti y la Comisión de Teatros Municipales.

Isolina Núñez desde el 4 en el Teatro 18 de Julio

Una imponente "cola" formada ayer frente a las boleterías del teatro 18 de Julio destacó el interés popular por los tres espectáculos que en esa sala realizará la compañía de la popular actriz Isolina Núñez, espectáculos anunciados con la obra de Julio Venancio Montiel, "Ojos Celestes", y a realizarse con esta programación: viernes, vermouth; sábado, matinée; lunes 7 en vermouth.

Hoy continuará la venta de localidades.

La Ciudad de Montevideo en Estados Unidos homenajeará a nuestra ciudad

Durante las celebraciones, que durarán tres días, se rendirá homenaje al Gral. Artigas y participarán en ellas compatriotas nuestros

MONTEVIDEO, MINNESOTA (USIS). — Los habitantes de ésta ciudad comienzan su Séptima Fiesta anual el 4 de julio, rindiendo tributo a la Ciudad de Montevideo en el Uruguay, de la cual este pueblo tomó su nombre.

Las celebraciones que durarán tres días comenzarán el viernes de mañana con una ceremonia ante la estatua de José Artigas, el héroe nacional uruguayo.

Durante medio siglo ha reinado entre estas dos ciudades un cálido espíritu de amistad y buena voluntad. A través de los años representantes de ambas ciudades han tenido ocasión de visitarse, y los intendentes han intercambiado cordiales saludos.

El Intendente de la ciudad norteamericana en 1946, Roland Asker, pensó que sería agradable perpetuar estas relaciones tan cordiales y creó esta fiesta anual.

La celebración es un saludo a la ciudad sudamericana en una ceremonia oficial, y una descripción de su modo de vida.

Los niños de las escuelas de ambas ciudades mantienen correspondencia, creándose de esta manera nuevos y duraderos lazos de amistad. Muchos dignatarios han sido invitados a tomar parte en las ceremonias de este año. Entre ellos figuran: Juan E. Candau, Secretario de Redacción de "El Plata" en el Uruguay, el Gobernador de Minnesota, C. E. Anderson e Iris Haberli del Uruguay.

Coro Negro de A.N.I.A. actuará en la Exposición "Candombe"

En adhesión a la exposición que sobre Candombe está organizando en el centro de la ciudad, el artista compatriota señor Carlos Páez Vilaró, en la que presentará sus pinturas y sus cerámicas inspiradas en la vida de la Raza Negra en el Uruguay, el Coro de la Asociación Negra Independiente de Artistas, brindará un recital de canciones Afro-Americanas, entre las que se cuentan varias de carácter Histórico-Nacional.

No dudamos que este acto, unido al ciclo de conferencias que se viene programando, dará a la exposición de Carlos Páez Vilaró, un toque de gran interés.

La exposición se llevará a cabo en el corriente mes, en fecha que anunciaremos, en el salón que a los efectos se viene preparando en Juan Carlos Gómez Nº 1418, entre 25 de Mayo y Rincón.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.40; 22.30: Deshonra (3).

ARIEL. De 13.15 a 24.15: Cine actualidad.

AVENIDA CONCERT. A las 13; 15.45; 18.40 y 21.20: El tesoro de la frontera (2A). A las 14.15; 17; 19.50 y 22.30: Los hermanos Marx en el circo (1B).

AMERICAN. A las 13.45; 17.15 y 20.50: Tarzán y su compañera (3). A las 15.20; 18.55 y 22.25: Viva Vi-lla (2C).

AZUL. A las 12.55; 14.50; 16.45; 18.40; 20.35; 22.30: Los hermanos corsos (2A).

CINE CALIFORNIA. A las 12.50, 14.40, 16.30, 18.30, 20.40 y 22.30: Arenas Iwo Jima (Estreno).

COSMOPOLIS. A las 14; 17.25; 20.40: Los piratas de la Malasia (2 A). A las 15.25; 18.40; 22: Vida encadenada (2B)

CENTRAL. A las 13; 14.25; 16; 17.45; 19.30; 21.10 y 22.45: Puños de hierro (2A).

CERVANTES. A las 13; 16.30; 19 y 30 y 22.30: Vivirás tu vida (2B). A las 14.50; 18 y 21: Tres pasos al Norte (2B).

COLONIAL. A las 13.40; 14.20; 16, 17.40, 19.20, 21 y 22.40: Incógnito (2B).

COVENTRY. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 22.45: Sangre en Castilla (Estreno).

CONTINENTAL. A las 14.20, 17 y 40 y 21: El gallo en corral ajeno (2A). A las 12.50, 16.5, 19.25 y 22.40: Aguas sangrientas (2A).

CAPITOL. A las 14.30; 17.45; 21: Huellas de sangre (2A). A las 15 y 50; 19.5; 22.25: El halcón de los mares (1B).

ELISEO. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.25; 21.5 y 22.40: Territorio prohibido (Véase recuadro de estrenos).

GRAND PALACE. A las 13; 14 y 35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; 22 y 40: Al caer la tarde (2C).

GRAND SPLENDID. A las 12.30; 14.5; 15.45; 17.35; 19.15; 21 y 22 y 40: Hechizo trágico (2C).

IGUAZU. A las 13.15; 15.15; 17 y 10; 19; 20.50 y 22.40: Héroes del mar (1B).

INDEPENDENCIA. A las 13; 10 y 10; 10.20; 22.35: Contrabando sangriento (2A). A las 14.50; 18; 21.10: El mucamo de la niña (2B).

LUXOR. A las 13; 14.30; 16; 17 y 40; 19.20; 21; 22.40: La honradez de la cerradura (2B).

LIBERTY. A las 15.40; 18.30; 21 y 20: Los tres berretines (2A). A las 14; 16.45; 19.35; 22.30: El canillita y la dama (P).

MOGADOR. A las 13; 14.50; 16 y 45; 18.40; 20.35; 22.30: El cristo prohibido (2B).

MARACANA. A las 10.20; 22.40: Los sobrinos del zorro (2A). A las 20.45: De lejos vino un amor (1B).

MIAMI. A las 13.30; 17.5; 20 y 45: Barba Azul (3). A las 15.5; 18 y 45; 22.25: Bajo el cielo de París (2B).

METRO. A las 12.45; 15; 17.15; 19.30 y 21.45: Cortas, Not. Metro y El Gran Caruso (1A).

MONUMENTAL. A las 13.30; 16 y 15; 18.50; 21.35: Cuesta abajo (3). A las 14.40; 17.25; 20.5; 22 y 50: El día que me quieras (P).

PLAZA. A las 13.15; 15.15; 17 y 15; 19; 21 y 22.45: Eduardo y Carolina (Recién casados) (3).

PRINCESS THEATRE. A las 13 y 50; 16.45; 19.45 y 22.40: Preludio (2A). A las 15.20; 18.15 y 21.10: Amor comprado (2B).

PARIS. A las 13; 14.50; 16.40; 18 y 30; 20.30; 22.30: Te sigo esperando (2B).

RENACIMIENTO. A las 12.30; 14.10; 15.50; 17.35; 19.20; 21 y 22 y 40: Un solo verano de felicidad (4).

RADIO CITY. A las 12.30; 15 y 15; 18.10 y 21.15: Amor comprado (2B). A las 13.55; 16.45; 19.45 y 22.45: Preludio (2A).

REX. A las 12.30; 14.30; 16.30; 18.30; 20.30 y 22.30: Las minas del rey Salomón (1B).

TEATRO ARTIGAS. A las 15; 18; 21: Horizontes de sangre (A). A las 13.30; 16.30; 19.30; 22.40: El enemigo público Nº 1 (Estreno).

TROCADERO. A las 13; 14.30; 16.5; 17.40; 19.15; 21 y 22.40: Idilio en París (2B).

VICTORY. A las 12.50; 14.25; 16; 17.35; 19.10; 21; 22.40: El día que paralizaron la tierra (Véase recuadro de estrenos).

YORK. A las 13.30; 16.10; 18 y 50 y 21.30: El manto de la muerte (1B). A las 11.55; 17.35; 20.15 y 22.50: Furia en el Congo (1B).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1ª Cortas; 2ª Hijos de la violencia (2A); 3ª Secretos de vivir (P); 4ª Los últimos cinco (2A). Noche: 1ª Cortas; 2ª Secretos de vivir (P); 3ª Los últimos cinco (2A).

ZONA CORDON

OPERA. 1ª Besos en la obscuridad (2B); 2ª Murieron con las botas puestas (2A). — DEFENSA THEATRE. 1ª Un día perfecto; 2ª Obsesión (3); 3ª El gran caruso (2 A). — VICTORIA. Mat. 1ª Carlitos entre bastidores; 2ª De bote en bote (An); 3ª La casta Susana (3); 4ª El casamiento de Chichilo (E). Noche: 1ª De bote en bote (An); 2ª La casta Susana (3); 3ª El casamiento de Chichilo (E).

ZONA SUR

APOLO. (Día policial). 1ª Extraño convenio (2A); 2ª El misterio de la playa (2A). — CAPRI. 1ª Los asesinos (Otea); 2ª Ritmo, sal y pimienta (2B). — ARTIGAS. 1ª El cirujano del bosque; 2ª Fantasmas bohemios (2B); 3ª Su Excelencia el vagabundo (1B).

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. — (Teléfonos 8.3568 y 8.77.53). — Hoy a las 18 y 40: Concierto del violinista L. Kaufman. Centro Cultural de Música. A las 22 horas: "Tartufo" (2 A), de Moliere, por la Comedia Nacional. Dirección de Margarita Xirgu. — Platea $ 1.10. Galerías $ 0.25.

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf. 8.58.75). — Compañía Nacional de Comedias de José Ramírez. A las 21.45: "La herencia de un vivo" (Estreno), de José Quaratino, estreno cómico. — Platea $ 2.20. Galería $ 0.80.

STELLA D'ITALIA. — (Mercedes 1805 y Tristán Narvaja. Teléf. 4.26.49. Empresa Belluomini y Castilla). — A las 21.45: "Pinceladas de España", presenta la Revista "Noches Españolas", del maestro Jesús Peláez. — Platea $ 2.50. Generales $ 0.60.

ZONA POCITOS

BIARRITZ. 1ª Emelco 212; 2ª Aguas sangrientas (2A); 3ª Incógnito (2B). — NOVELTY THEATRE. 1ª Emelco 212; 2ª El ladrón con alma (2B); 3ª La mujer del león (2 C). — CASABLANCA. Beneficio: Espectáculo teatral. — POCITOS. 1ª Murieron con las botas puestas (2A); 3ª Besos en la obscuridad (2 B).

ZONA RIVERA

ARIZONA. 1ª Tormentos del deseo (4); 2ª La ronda (4). — SAVOY PALACE. 1ª Las calles de Londres (P); 2ª Bodas sangrientas (2B); 3ª Muerte en la calle (2B). — RIVERA. 1ª La isla de las focas (1B); 2ª Vuelva el primero (2 B); 3ª ...Y sobre nosotros el cielo (2B). — STAR PALACE. 1ª El último subterráneo (A); 2ª De bote en bote (An); 3ª Tarzán y la diosa verde (P).

ZONA OCHO DE OCTUBRE

TRAPALGAR. 1ª La calle sin nombre (1B); 2ª El beso de la muerte (2B). — BROADWAY. 1ª Urug. al día y corta; 2ª La venganza del destino (2B); 3ª Cartas venenosas (2B). — METROPOL. 1ª El acantilado de la muerte (2A); 2ª El niño del cabello verde (1A); 3ª El demonio en la noche (2A). — GLUCKSMANN PALACE. Continuado a las 15.20; 18.25; 21.20: Incógnito (2B). A las 13.45; 16.45; 19.50; 22.45: Aguas sangrientas (2 A).

ZONA AVDA. ITALIA

PREMIER. Continuado a las 17; 20.45: Un día en Nueva York (2B). A las 15: 18.40; 22.20: La rebelión india (2A). — MAJESTIC. 1ª Encantos de la bohemia; 2ª La carga de los valientes (1A).

ZONA AGUADA

ASTOR. 1ª Cien hombres y una muchacha (1A); 2ª La inolvidable (2B). — URUGUAYO. 1ª Odio y orgullo (2B); 2ª La rebelión india (2A). — MONTEVIDEO. 1ª Emelco; 2ª Los que conmovieron al mar (1B); 3ª Pasó en mi barrio (1B).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. 1ª El legado de los conquistadores; 2ª Sangre en la luna (2B); 3ª La ley del más hombre (2A). — REDUCTO. 1ª Cortas; 2ª La bola de cristal (P); 3ª La historia se hace de noche (M). — OCEAN. 1ª Cortas; 2ª La historia del tango (2B); 3ª El ladrón (2B). — LARRAÑAGA. 1ª Nacha Regules (2C); 2ª Almafuerte (1B). — ROMA. 1ª Dibujos; 2ª En escena: orquesta infantil con Manuel Guardia.

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. 1ª Yo maté a Jesse James (2A); 2ª Miguel Strogoff (P); 3ª Mujer renegada (2B). — ROSE MARIE. 1ª Los tres pilletes (2B); 2ª ¡Qué rico el mambo! (2C); 3ª Me casé con una estrella (2B). — ORIENTAL. Beneficio. 1ª Fascinación (2B); 2ª La última carrozzella (2A).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ATENEO. Mat. 1ª Carlitos Chaplin; 2ª La bestia de Berlín (2A); 3ª Camino del destierro; 4ª Enemigo de las mujeres (Rte); 5ª ...Y él cazaba mariposas (2B). Noche: 1ª La reina de los bandidos (2A); 2ª ...Y él cazaba mariposas (2B); 3ª Chachita la de Triana (1B). — EDISON. Mat. 1ª Falsa coartada (O t); 2ª Con los mismos colores (1 A); 3ª El mucamo de la niña (2B); 4ª Persecución sangrienta. Noche: 1ª Con los mismos colores (1A); 2ª Café cantante (2B); 3ª El mucamo de la niña (2B). — ROI. Mat. 1ª Emelco 212; 2ª Almas desnudas (2 B); 3ª Página negra (2A); 4ª Horizontes de sangre (A). Noche: 1ª Emelco 212; 2ª Página negra (2A); 3ª Horizontes de sangre (A).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. 1ª El día que me quieras (P); 2ª La casa de Quirós (P). — LUTECIA. 1ª Cortas; 2ª El último juego (2C); 3ª Cuando termina el camino (2A). — ASTRAL. 1ª Una vida aventurera (1 B); 2ª Morenita clara (1B); 3ª Angelitos negros (2C). — PLUS ULTRA. Mat. 1ª El templo perdido; 2ª Criminales entre rejas; 3ª Falsario y criminal; 4ª Campeón a la fuerza (2A); 5ª El mucamo de la niña (2B). Noche: 1ª Madona de la siete lunas (Otea); 2ª El mucamo de la niña (2B); 3ª Café cantante (2B).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. 1ª Tormentos en el alma (2C); 2ª La dama del collar (2B).

ZONAS CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO PALACE. Función de beneficio. — SPLENDID THEATRE. 1ª Jugando con la muerte (2B); 2ª Dos pasiones en pugna (2 C); 3ª El delito oculto (2A). — ALCAZAR. 1ª Corta; 2ª Flor de caña (2C); 3ª Llamas de odio (2A).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. 1ª Fin del río (A); 2ª Jungla, aventuras amazónicas. — BELVEDERE PALACE. Mat. 1ª Not.; 2ª El diamante del Maharajá (Oca); 3ª Manón (4); 4ª La ronda (4). Noche: 1ª El diamante del Maharajá (Oea); 2ª Manón (4) 3ª La ronda (4). — MIRAMAR. 1ª y 2ª Serie completa de los miserables (2A).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. 1ª Pantera brava (1B); 2ª Sendero fronterizo; 3ª La última trampa (2A). — MILLAN PALACE. 1ª El halcón de los mares (1B); 2ª Huellas de sangre (2 A).

ZONA COLON

LEZICA. Continuado de 18 a 24: Cortas, Urug. al día y Escándalo en la costa azul (2B). — DORE. 1ª Sueños de odios (2A); 2ª Noches de tempestad (2A).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. 1ª Cita de amor (P); 2ª El padre de la novia (1B). MALVIN. 1ª La voz de la raza (1 A); 2ª La diosa del mal (2C).

ZONA CERRO

APOLO. 1ª Diez segundos (2A); 2ª Amigos otra vez (2B); 3ª A sangre fría (Ot). — SELECTO. 1ª Ent. 2ª La que vendió su alma (2A); 3ª Tigre de Jalisco (2B).

ZONAS PANDO, LA PAZ Y SANTA LUCIA

ASTRO. Continuado de 18 a 24: El cerco de fuego (2C) y Locos de atar (2B). — ARTIGAS. Continuado a las 18; 21.30: Rastro siniestro (1B). A las 19.10; 22.40: Tirano de los mares. A las 20.20: El jarrón chino (2B). — PALACE. 1ª La legión extranjera; 2ª Dos pares de mellizos (P). — 18 DE JULIO. 1ª Siniestra obsesión (2B); 2ª Tierra de audaces (2A).

Significado de las calificaciones

1A — Admisible para todo público.

1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años).

2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).

3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.

4 — Prohíbese ver.

Actuará hoy la Compañía de Arte Folklórico Español

Esta noche a las 21.45 horas la Compañía de Arte Folklórico Español "Pinceladas de España", volverá a presentarse desde el escenario del teatro "Stella d'Italia" de las calles Mercedes y Tristán Narvaja con la revista del maestro Jesús Peláez "Noches españolas".

La orquesta de doce profesores que obedece a la batuta del director general, maestro Fernando Orejón, tiene a su cargo la ejecución de las composiciones de Quiroga, Romero, Peláez, Lozano, Guerrero y otros, que integran la parte musical de este novedoso espectáculo hispano.

Festival infantil de danzas españolas

El próximo sábado 5, a las 15 horas, se realizará en el teatro "Stella d'Italia", un festival de danzas españolas a cargo de las alumnas de la señora Martha Cano de Lorenzo.

Las pequeñas bailarinas interpretarán creaciones de Albéniz, Lozano, Guerrero, Padilla y otros.

Entre las 10 y las 12 y desde las14.30 horas en adelante, pueden adquirirse localidades en la boletería de Mercedes y Tristán Narvaja, en cuyo teléfono 4 26 49 se atienden solicitudes de reserva.

Inició sus clases la Doctora Arcaya

CONTINUA EL SEMINARIO DE TRABAJO

En el día de ayer se realizaron en la mañana las dos clases programadas. La Dra. chilena Amparo Arcaya dió su clase sobre Higiene Mental, poniendo al día el interesante tema que tanto facilita la comprensión de los problemas infantiles. Intervinieron en ella la doctora Elena Moure de Cuba, el Prof. Rigoberto Solaro



La Dra. Amparo Arcaya descendiendo del avión en Carrasco

de El Salvador, el Dr. Chans Caviglia y los doctores Berro y Escardó que presidían la clase. Esta clase despertó verdadero interés y seguramente en la que pronunciará hoy será más nutrido el público asistente.

El doctor Ruben Gorlero Bacigalupi realizó su clase práctica en el Dispensario Calmette, que dirige, mostrando las dependencias, las técnicas empleadas y un grupo de niños que concurrían. Durante la tarde el doctor Bolívar Delgado Correa disertó sobre el problema del niño reumático en nuestro país.

LAS CLASES DE HOY

Por la mañana, la Dra. Arcaya continuará con el tema de "Higiene Mental" y más tarde, el Dr. José Obes Polleri mostrará la "Protección del Niño prematuro", en la Casa del Niño.

El debate sobre "Dios Necesita Hombres"

El próximo sábado 5 del corriente, a las 18.30 horas, se realizará la sesión de Mesa Redonda para continuar el estudio del film "Dios necesita hombres", tal como fuera anunciado en el Cine Forum del 19 de junio, llevado a cabo en el cine "California", por iniciativa del cine Club Amigos del Séptimo Arte.

Esta Mesa redonda se reunirá en el local de "Juventus", Avenida 18 de Julio 2323, siendo libre la entrada para todo público. Están especialmente invitadas las personas asistentes al referido Cine-Forum.

Por considerarlo de interés damos a publicidad el resultado de la encuesta realizada entre los asistentes a la procción del film. A pesar de que las personas presentes sobrepasaban el millar, se recibieron solamente 478 boletas de respuesta a la encuesta, y no todas traen contestación compita.

Frente a la pregunpta: ¿Cómo considera Vd. cinematográficamente este film?", 264 votantes lo reputan excelente, 197 bueno y 13 regular.

Los aspectos cinematográficos que se destacan especialmente son: la actuación de los actores, según 369 votantes; el argumento según 290; la fotografía según 275 y la dirección según 230.

A la pregunta: "¿Considera interesantes las películas que tratan este tipo de temas?", 466 votantes contestaron que sí y 8 que no.

Sobre si les parecía que esta película acerca a la religión, hubo 312 votos por la afirmativa y 91 por la negativa.

La pregunta: "¿Cree Vd., que el film dá soluciones a los problemas planteados?", obtuvo 216 contestaciones por no y 175 por sí.

Finalmente, la consulta sobre si interesaría la repetición de Cine-Forum como el que se realizó el 19 de junio obtuvo un rotundo pronunciamiento de la mayoría por sí: 412 votos, y por no solamente, 7 votos.

En estas cifras no se han computado las contestaciones ambiguas.

El resultado de esta primera tentativa de ofrecer oportunidad al espectador para hacer pública su opinión respecto del film que se lo presenta, ha sido satisfactorio, y en consecuencia "Cine Club 7o. Arte", está organizando ya una nueva sesión de Cine-Forum, cuyos detalles serán dados a conocer en breve.

Acordada de la Suprema Corte de Justicia sobre los testamentos

Estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia compuesta de los señores Ministros doctores don Rivera Astigarraga, Presidente, don Eduardo Artecona, don Francisco Gamarra, don Alvaro F. Macedo, y don Manuel López Esponda, por ante el infrascripto Secretario:

DIJO: "Atento a que las previsiones contenidas en la Acordada Nº 296 de 15 de abril de 1913, resultan notoriamente insuficientes para el adecuado contralor de la emisión y validez de los actos de última voluntad; Que la limitación de dichas disposiciones determina, con frecuencia, graves incertidumbres, acerca del destino de los bienes relictos y de las personas llamadas a suceder al causante, así como con respecto a la forma y ritualidad de los procedimientos sucesorios; Que a fin de obviar la falta de ley sobre la materia y en ejercicio de las facultades de superintendencia y las reglamentarias que le confiere el Decreto-ley de 31 de diciembre de 1878 (Art. 77),

DISPONE: "Artículo 1º — Que sin perjuicio de las relaciones que los señores Escribanos deben pasar quincenalmente a la Suprema Corte de Justicia, deberán remitirle directamente otra, también jurada, de los testamentos solemnes abiertos y de las cubiertas de los testamentos cerrados que autoricen.

Artículo 2º — Que los señores Jueces comunicarán a la Suprema Corte de Justicia: a) las sentencias que dicten y afecten la validez de testamentos que, por su fecha, han debido ser anotados en el Registro a que se refiere el Artículo 6º de la presente Acordada y, b) las incorporaciones efectuadas al Registro de Protocolizaciones del Juzgado: de los testamentos menos solemnes y de los otorgados por orientales en país extranjero (artículos 812, 815, 819 y 829 del Código Civil).

Artículo 3º — Que la relación a que se refiere el artículo 1º, contendrá los siguientes datos: a) naturaleza del acto; b) nombre o nombres, apellido o apellidos del otorgante, así como su nacionalidad, estado civil, domicilio, profesión y, siendo posible el lugar y fecha del nacimiento; c) lugar y fecha del otorgamiento; d) nombre, apellido y domicilio del autorizante y de los testigos.

Artículo 4º — Las comunicaciones a que se refiere el artículo 2º, contendrán los siguientes datos: a) los exigidos en el artículo 3º o sus equivalentes, en cuanto fuere posible y, b) indicación precisa del expediente en que se dictó la sentencia u ordenó la protocolización y fecha de las mismas.

Artículo 5º — Las relaciones y comunicaciones se dirigirán a la Secretaría de la Corte, la que dispondrá la formación de legajos y su archivo, previa nota de cargo o recepción.

Artículo 6º — Con los datos de las relaciones y comunicaciones y con los que arroje el Registro llevado en cumplimiento de la Acordada Nº 296, de 15 de abril de 1913, se formará un Registro de Testamentos, con índices alfabéticos de los apellidos de los otorgantes y de los escribanos o funcionarios autorizantes.

Artículo 7º — El Registro tiene carácter reservado; pero cualquier persona puede solicitar que se le informe si existe o no inscripción en la cual aparezca como otorgante. El Registro dejará de tener carácter reservado en los siguientes casos: a) cuando se acredite en forma el fallecimiento o la declaración de ausencia de la persona con relación a la cual se solicita el informe; b) para expedir informes o certificados a los jueces en asuntos sometidos a su conocimiento.

Artículo 8º — Los Jueces, en el mismo auto en que decreten la apertura judicial de las sucesiones o admitan la promoción de los procedimientos relativos a la posesión interina o definitiva de los bienes del declarado ausente, requerirán certificado del Registro donde conste si existe o no inscripción a nombre del causante o del declarado ausente.

Artículo 9º — Las inscripciones, informes y certificados se extenderán y expedirán gratuitamente excepto los expedidos a solicitud de particulares, que irán en el sellado correspondiente.

Artículo 10º — Los informes y certificados que se expidan de acuerdo con la presente Acordada, se extenderán en papel de actuación, serán firmados por el encargado del Registro y contendrán, caso de ser positivos, la fecha, y el número de anotación en el Registro y los datos que arroja la relación o comunicación archivada.

Artículo 11º — La presente Acordada entrará en vigencia el día primero de octubre del año en curso.

Artículo 12º — Derógase la Acordada Nº 296 de 15 de abril de 1913.

Artículo 13º — Comuníquese, circúlese a quienes corresponda y publíquese.

Y firma la Suprema Corte, de que certifico. — Astigarraga, Artecona, Gamarra, Macedo, López Esponda; Celestino D. Pereira, Secretario".

Vencimiento de Patentes de Rodados

La Intendencia M. de Montevideo, ha fijado los siguientes plazos para pagar las patentes de rodados correspondientes al segundo semestre del año 1952:

Del 1º al 3 de Julio: Automóviles matriculados del Nº 100-001 al 115-500, inclusive chapas de prueba y motocicletas. — Del 4 al 7 de Julio Automóviles matriculados del Nº 62-001 al 68-500. — Del 11 al 14 de Julio: Automóviles matriculados del Nº 52-001 al 62-000. — Del 15 al 17 de Julio: Automóviles matriculados del 42-001 al 52-000. — Del 19 al 22 de Julio: Automóviles matriculados del Nº 32-001 al 42-000. — Del 23 al 25 de Julio: Automóviles matriculados del Nº 22-001 al 32-000. — Del 26 al 29 de Julio: Automóviles matriculados del Nº 8-001 al 22-000. — Del 30 al 31 de Julio: Automóviles matriculados del Nº 6-001 al 8-000. — Del 1º al 2 de Agosto: Automóviles de los funcionarios comprendidos en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 23 de noviembre de 1954, y ómnibus en general: — Del 4 al 6 de Agosto: Carrozas fúnebres matriculadas del Nº 74-801 al 74-850, y automóviles de remise matriculados del Nº 74-001 al 74-250. — Del 7 al 9 de Agosto: Camiones hormigoneras, perforadoras, tractores y similares del número 93-001 al 94-100. — Del 1 al 13 de Agosto: Camiones, hormigoneras, perforadoras, tractores y similares del Nº 98-001 al 93-000. — Del 14 al 16 de Agosto: Camiones, hormigoneras, perforadoras, tractores y similares del Nº 75-001 al 87-200. — Del 18 al 20 de Agosto: taxímetros y triciclos.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Civil 1er. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de Doña Isabel Celia Arini de Regules citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Montevideo, Abril 21 de 1952. — Alfredo L. Llugain, (At. Adj.). V.-Jl.-3

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NORMA ALICIA DELGADO, estableciéndose que donde dice hija legítima de Pilar de María Barboza debe decir hija legítima de Flor de María Barboza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, Junio 2 de 1952. José Curi Zagia, Actuario. V18J.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 7º Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado doña Angela Matilde Farina Armadoro de Bentancor, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en la siguiente forma: Donde dice Fariña, debe decir Farina; donde dice Armador, debe decir Armadoro; y donde dice Angel, debe decir Angela. — Montevideo, Marzo 12 de 1952. — Luis Antonio Lamas, Actuario. — Se hace constar que la interesada tramita con auxiliatoria de pobreza. V.-Jl.-23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Pedro Spina, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en la siguiente forma: Donde dice que compareció don Domingo Spino, debe decir: Domingo Spina; y donde dice: que es nieto por línea paterna de Pedro Spino y de Concepción Delamica, debe decir: Pedro Spina y Concepción Camillo. Montevideo, mayo 29 de 1952. — Luis Antonio Lamas, (Actuario). — Se hace constar que el interesado tramita con Auxiliatoria de Pobreza. V.-Jl.-4

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de nacimiento de Ruben Vergara estableciéndose que donde dice que es nieta por línea paterna de Juana Arfiel, debe decir: Juana Hartfiel y donde dice que es nieta por línea materna de Beatriz Demédici, debe decir: que es nieta por línea materna de Abram Demedici y de Beatriz López y b) En la de nacimiento de Eduardo Gumersindo Vergara, estableciéndose que donde respectivamente los padres del inscripto aparecen como "Eduardo Gumersindo Bergara e Isabel Demedice", debe decir: "Eduardo Gumersindo Vergara e Isabel Demédici". - Montevideo, abril 21 de 1952. - Raúl Calcagno. - (Act.)". Jl.-9

AVISOS BREVES

ALQUILERES

• SEÑORITA, busca pieza amplia, pref. a la calle, con pensión completa. Zona P. Carreta-Pocitos. Da y pide informes, dirigirse a C. Correo 202. V.-J.-2

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

• MUCAMO de comedor se ofrece con sus inf., varios años de Embajada. Teléf. 42673. V.J.3

• LIMPIADORAS buenas, toda edad, exctes. inf. Viven en la Unión Siempre tenemos muchas OSDO. Teléf. 40.10.00, 4.26 89 y 4.72.33. Pte.

• MUCAMAS buenas, de 20, 25, 31 y 35 años. Compet. educadas, exctes. inf. Ofr. OSDO. Teléf. 40.10.00, 4.26.89 y 4.72.33. Pte.

• MATRIM. solo, católicos desean alquilar apartam. chico al frente cerca locom. Optim. ref. envíe carta a P.J.E. J. Requena 2480-bis. V.-8-Julio

• JUBILADO idóneo se ofrece como Sacristán. Carlos Roxlo, 1446, ap. 2. V.-J.-3

• SRTA. con amplias referencias se ofrece para cuidar enfermo o Sra. sola. Llamar por Tel. 4.86.83 de 15 a 16 hs. V.-J. 8.

• SE busca hogar para recibir un anciano, que ofrece una pensión de $ 59. Llamar al 4.83.02 de 8 a 12. J.4.

• SE ofrece hombre de 39 años, soltero, para trabajos de campo, con recomendaciones. Llamar al 4.83.02, de 8 a 12. J. 4.

• SE ofrece hombre de 36 años, para portero, asensorista o mucamo. Por informes al 4.83.02, de 8 a 12. J. 4.

ENSEÑANZA

FRANCES — CLASES ELEMENTALES PARA ALUMNOS LICEALES — Consultar Pedro Ricaldoni 3692. Ap. 5. De 9 a 11 horas. V.-Jl.-4

• PROFESORA de inglés enseña niños conversación y prepara para exámen. Teléf.: 41.48.24. V.-3-Julio

VARIOS

• PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Tel 8.14 34 y 8.12.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

• SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléf. 2.59.25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

EN EL ESTADIO DE BOHEMIOS SE INICIA LA DISPUTA DEL TORNEO INVIERNO

Consejo Nacional de Gobierno

Reunión de la Comisión de Ganadería, Agricultura e Industrias. — Reunión de la Comisión de la Carne. — Visitó al Presidente del Consejo Nacional de Gobierno el Presidente de la Cruz Roja Internacional. — Aumento de la asignación familiar. — Labor de la Comisión de Pensiones graciables.

Del comunicado correspondiente al día de ayer publicamos lo siguiente:

Comisión de Ganadería, Agricultura e Industrias. — Con asistencia de todos sus integrantes, los Señores Consejeros Dr. Luis A. Brause, Dn. Antonio Rubio y Dr. Martín R. Echegoyen, sesionó la Comisión de Ganadería, Agricultura e Industrias del Consejo Nacional de Gobierno. Actuó en Secretaría el Señor Carlos M. Fleitas.

Con la presencia en Sala del Señor Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Héctor A. Grauert, el Subsecretario Dr. Arturo Maeció, y el Presidente del Soyp, Señor Lindoro Queirolo Cochrane, se acordó discutir, en próxima sesión, el Mensaje y Proyecto de Ley, por el que se crea el Instituto Nacional de Pesca y Fauna Acuática, en susitución del actual Servicio Oceanográfico y Pesca.

Asimismo y con asistencia del Asesor del Ministerio de Industrias y Trabajo Contador Rafael Vanrell, se resolvió elevar al Consejo, en el próximo acuerdo, el proyecto de decreto por el que se asigna a la Asesoría de Estadigrafía y Economía, de la mencionada Secretaría de Estado, la labor estadística de ese Ministerio y sus pendencias, así como la realización de los estudios y análisis consecuentes, de los niveles de vida de los grupos sociales.

Posteriormente, con la presencia del Señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Señor JJuan T. QuQlilci, el Subsecretario Ing. Agr. Esteban Campal y el Director General del Ministerio Sr. Oscar V. Schwedt, se examinó la relación de los asuntos de la mencionada Cartera, los que fueron aprobados y serán elevados al Consejo en el próxim oacuerdo.

Se resolvió, asimismo, que en la próxima reunión, se estudie el Proyecto de Ley del Señor Consejero Dn. Antonio Rubio, por el que se introducen varias modificaciones a la ley de creación del Instituto Nacional de Colonización.

Comisión de la Carne. — En la mañana de ayer se reunió la Comisión Especial del Consejo Nacional de Gobierno, que tiene a su estudio el problema de la carne.

Asistieron sus miembros los Señores Consejeros Dr. Luis A. Brause, que la preside, y Dn. Antonio Rubio, excusando su inasistencia el Señor Consejero Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

Actuó en Secretaría el Sr. Carlos M. Fleitas.

Participaron de la reunión el Ministro de Ganadería y Agricultura Sr. Juan T. Quilici el Director General del Ministerio señor Oscar V. Schwedt, los Asesores Ing. Roberto Graña y Dr. Alcides Pittaluga y los Asesores de Hacienda Contadores Julio César Recine y Guillermo Benhard.

Se prosiguió estudiando la redacción del proyecto de ley definitivo, tarea que continuará en una próxima sesión a realizarse el viernes 4 a la hora 9.

Visitó al Presidente del Consejo Nacional de Gobierno el Presidneto de la Cruz Roja Internacional. — Acompañado por el Sr. Encargado de Negocios de Suiza, Sr. Emilio Fontanel, el Presidente de la Cruz Roja Uruguaya Dr. Tomás R. Ramos Díaz, y el Secretario de la mencionada Institución Dr. Diego Lamas, realizó una visita de cortesía, al Señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno Dn. Andrés Martínez Trueba, el Presidente de la Cruz Roja Internacional Sr. Paul Rugger.

En la cordial entrevista, el ilustre visitante se interesó sobre los distintos convenios firmados en Ginebra el 12 de agosto de 1949, por el entonces Encargado de Negocios de la República en Suiza, Coronel (R) Dn. Héctor J. Blanco.

Estos Convenios son:

1) Convenio para el mejoramiento de las condiciones de los heridos y enfermos en las Fuerzas Armadas en campaña.

2) Convenio para el mejoramiento de las condiciones de los heridos enfermos, náufragos de las Fuerzas Armadas en el mar.

3) Convenio relativo al tratamiento de prisioneros de guerra.

4) Convenio relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra.

Ministerio de Industrias y Trabajo. - Aumento de las Asignaciones Familiares. — Se pone en conocimiento de todos los atributarios de la República que, de acuerdo con lo dispuesto pr oel Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de junio de 1952, a partir del 1º de julio del corriente año, la asignación familiar mínima, en todo el territorio nacional será de $ 8.50.

Labor de la Comisión de Pensiones Graciables. — Celebró una nueva reunión, en el Ministerio de Inst. Pública y Previsión Social, la comisión especialmente designada, con el cometido de estudiar las peticiones de pensiones graciables.

Se produjeron — sobre un total de 22 nuevas gestiones presentadas — cuatro informes favorables, pasando los antecedentes a resolución superior.

La mencionada comisión, volverá a reunirse en el correr de la próxima semana a fin de proseguir el estudio detallado de los casos sometidos a su conocimiento.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV Nº 22.816
Miércoles 2 de Julio de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: Despejado y semi nublado.

TEMPERATURA: Poco cambio.

VIENTOS: Del N. al O. suaves.

ESTADO GENERAL: Bueno con nieblas matutinas.

PARA MAÑANA: Bueno.

Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay

Asuntos despachados en el último acuerdo del Tribunal de Cuentas

U. T. E. — No se hace observación a las adquisiciones directas de pernos para aisladores de vidrio, destinados a la realización de las obras comprendidas en el plan I.B.R.D.; de un bastidor de cilindro para motor que será instalado en la Usina de Rivera; y a la autorización para el suministro de generadores de vapor destinados a la Central Termoeléctrica "Ing. Santiago A. Calcagno", y se concede el "Visto y Registro" a la licitación efectuada para la compra de 9.000 kilogramos de aceite de linaza cocido y crudo.

Universidad de la República. — Se acuerda el "Visto y Registro" a las licitaciones efectuadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias para la impresión del Nº 9 de la revista y por la Facultad de Ingeniería para la compra de un torno de alta precisión, destinado al Laboratorio de Topografía y Geodesia.

Municipio de Montevideo. — Entendido, sin observación, se devuelven expedientes relacionados con los contratos celebrados: para los trabajos de instalaciones sanitarias destinados a las obras de construcción del Grupo de Viviendas Colectivas Nº 8 (Barrio Unión); para la compra de un equipo de radio para la Dirección de Limpieza y Usinas; para la compra de madera dura, bulones, etc. destinados a la Dirección de Vialidad, y para los trabajos de acondicionamiento del edificio sito en la calle Lucas J. Obes y Buschental (Circulo de Tenis del Prado).

Municipio de Lavalleja. — Se acuerda el "Visto y Registro" a la adquisición directa de dos aparatos volcadores para camiones "Chevrolet".

Ministerio de Hacienda. — Se resuelve devolver sin intervenir una planilla presupuestal de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas por el mes de abril ppdo. poniendo de manifiesto al Ministerio que si las rendiciones de cuentas no se han efectuado, se hagan a la brevedad para evitar las observaciones que podrían hacerse en liquidaciones futuras.

Ministerio de Hacienda. — Se devuelve sin intervenir una planilla a favor de la Comisión Pro-Industria Vitivinícola correspondiente al mes de mayo, pues en la misma se liquidan diversas partidas que, de acuerdo con lo que prescriben los decretos de fecha 19|12|941 y 14|5|47 deben ser abonadas mediante la expedición de órdenes de pago.

Ministerio de Defensa Nacional — Sin intervenir se devuelve una planilla a favor del Servicio de Sanidad Militar correspondiente al mes de abril ppdo., pues la misma carece de fondos necesarios.

Ministerio de Industrias y Trabajo. — Se devuelve sin intervenir una planilla a favor del Consejo Nal. de Subsistencias y Contralor de Precios correspondiente al mes de diciembre, pues la misma debería ser liquidada con cargo al art. 134 de la ley de Ordenamiento Financiero, y porque se liquidan pagos por horas extraordinarias sin que se deduzca que sean motivados con autorización del Poder Ejecutivo y porque además se liquidan partidas que, deacuerdo con los decretos de fechas 19|12|941 y 13|5|947 deberán abonarse mediante órdenes de pago.

Departamento F. de la Habitación del B. Hipotecario

(Viene de la 3ª pág.)

ró su pedido de que el Poder Ejecutivo interponga sus buenos oficios a fin de obtener la pronta sanción del referido proyecto.

En su nueva exposición dirigida al Ministerio de Hacienda, la Presidencia del Banco Hipotecario hace constar que el creciente incremento de las operaciones del Departamento Financiero de la Habivisiones al respecto, que ha sido altación ha sobrepasado todas las precanzado por gran número de afiliados el término de la Integración del Fondo Inicial y que se ha otorgado ya considerable cantidad de préstamos. Tales circunstancias —de acuerdo a lo expresado por el Sr. Lanza en recientes manifestaciones— hacen cada vez más necesaria la pronta sanción del proyecto de la referencia, a fin de dotar al citado Departamento de los medios que le permitan cumplir con mayor amplitud su importante función social, al facilitar a las clases modestas la adquisición o construcción de su vivienda.

Atenas - Unión y Montevideo - Peñarol en la etapa inaugural

Comenzará en la noche de hoy la disputa del Certamen "Invierno" de Basketball, organizado por la Federación y que, en la temporada actual, llevará el nombre del querido deportista hace poco fallecido "Dr. Atilio Narancio" en homenaje a sus múltiples actividades en los diversos deportes que actuó, entre ellos el básquetball.

La intervención de los elencos —sin la participación de las principales figuras de muchos de ellos por estar seleccionados en el plantel nacional que concurrirá a las Olimpiadas de Helsinki— restará a este Campeonato la presencia de calificadas figuras de este popular deporte, aun cuando habrá de motivar mayor paridad cno los restantes conjuntos, dado que las escuadras habrán de actuar con los respectivos suplentes. Con elol se dará ambiente a otros valores de condiciones ya reconocidas para que alternen con los principales jugadores de cada entidad y puedan mostrar, entonces, su capacidad y las perspectivas de futuro que tienen dentro de la entidad.

El cotejo inicial estará a cargo de Atenas y Unión.

De acuerdo a las figuras que integran estos equipos todo induce a pensar que Atenas habrá de debutar en el Campeonato con un triunfo. En primer término porque posee jugadores de mayores condiciones técnicas y en segundo lugar porque los atenienses, en cancha de piso de madera, siempre superan sus producciones con respecto a los demás conjuntos, por estar habituados a tal piso en su cancha de la calle Reconquista —ahora inhabilitada.

Unión, team entusiasta y tenaz, habrá de ofrecer firme resistencia y si los alas negras no cuidan desde el principio sus posiciones, podrán dar demasiado aliciente a sus rivales y luego resultarles difícil superarles.

El segundo encuentro enfrentará a Montevideo y Peñarol. Ambos equipos no presentan su alineación completa, por tener jugadores designados en la selección nacional. Montevideo tiene a Demarco en la selección, mientras que Peñarol no contará con el concurso de Acost y Lara, García Otero y Mattos por igual circunstancia.

Quiere decir, entonces, que si bien Montevideo pierde en este Certamen el concurso de su organizador Demarco, su contrincante habrá de actuar sin tres de sus mejores figuras y de manera especial de su hombregol, Acosta y Lara.

Las chances, por tal razón, se equilibran y hacen que el encuentro presente perspectivas favorables.

En resumen, una etapa inaugural atrayente que motivará numerosa concurrencia de aficionados al gimnasio de la calle Pérayra.

La nota de los miércoles - Temas de Actualidad - Interior v. Capital

Es opinión generalizada entre los deportistas del interior del país la absorción permanente que realiza la capital de sus más brillantes valores.

Sin querer mediar en este difícil conflicto, que desde hace muchos años padece el deporte nacional, nos permitimos indicar, siempre de acuerdo a nuestro punto de vista, los motivos que inciden sobre el problema.

Ddesde la implantación del profesionalismo, la meta de todo muchacho que se considere con algunas aptitudes para la práctica del fútbol, es llegar a ser jugador profesional. Debemos, pues, comenzar por este punto antes de atribuirle al fútbol capitalino toda la culpa del mal. No creo que sean muchos los jugadores que con buenas aptitudes prefieran su club amateur al porvenir de una buena "paga". Pero si el profesionalismo tiene el principio de la culpa, debemos también indicar que los dirigentes del interior deben sentirse culpables de su indiferente actitud durante tantos años frente a este estado de cosas. Así hemos asistido, en las dos últimas décadas, al derrumbe deportivo de otrora brillantes seleccionados. Por ejemplo: el fútbol maragato, el de Canelones; por ser los más conocidos. Pero ¿debe inculparse exclusivamente al fútbol de la capital? No habrá que rever los procedimientos seguidos en la dirección del fútbol de cada departamento. ¿En San José, por ejemplo?... ¿Qué se ha hecho por la superación de sus bien saneados prestigios pasados?... Nada. Debemos pensar que el deporte requiere sacrificio, constancia y dedicación permanente, sobre todo en el ambiente amateur. Gloriosas instituciones como Central Maragato, Darling y Libertad de Canelones, Wanderers de Santa Lucía, Nacional de Nueva Helvecia, Peñarol de Juan Lacaze, Laureles de Fray Bentos, por citar algunas, son instituciones que han perdido su vigor deportivo sin que en ello deba achacarse al fútbol de la capital.

Felizmente, vemos en estos momentos una favorable reacción. Durazno nos ha demostrado, con su esfuerzo propio, sin pensar en el culpable de la situación, lo que es capaz este fútbol chacarero. La organización de los torneos regionales en la forma ya desarrollada en el Litoral y ahora adoptada por la confederación del Sur han dado un nuevo impulso a las actividades del fútbol de tierra adentro.

Y del fútbol capitalino, ¿qué dimos?... También él tiene un poco de culpa de este estado de cosas. Sabemos el provecho que ha sacado del fútbol del interior. Esa continua inmigración de cracks que realiza hacia Montevideo son una demostración de la bondad del jugador de campaña. Sin embargo, ya ni siquiera se dedica aquel día, de años atrás para devolver con un pequeñísimo esfuerzo cual eran las visitas al interior. Existe un egoísmo perjudicial en las relaciones de Capital y Campaña. De este estado de cosas solamente salen beneficiados los que desean la liquidación del deporte. Hay mucho que realizar en materia de legislación de las relaciones de las distintas ligas. Sin embargo, no creemos que con reglamentos y organizaciones solamente se puede esperar el milagro de la recuperación, que todos ansiamos. Creemos que además se necesitan deportistas capaces de sacrificarse abnegadamente por resulgimiento. Quizás el factor más importante para la solución de este asunto radique en el "dirigente". A ello debe agregarse el esfuerzo de la prensa. Su prédica y su interés por servir tan noble causa deben estar por encima del comodismo y la indiferencia.

En momentos que nuestra juventud necesita una orientación más sana y honesta, en momentos en que todos debemos combatir los vicios sociales, hemos de comprender que el deporte es uno de los mejores medios para alcanzar la meta. "Mens sana incorpore sano" una vez más debe ser el lema. — CONRADO CANNELLA.

El fixture del T. Invierno

Los encuentros del Certamen Invierno se desarrollará de acuerdo al siguiente programa de partidos:

MIERCOLES 2: Atenas - Unión y Montevideo - Peñarol.

JUEVES 3: Nacional - Tabaré y Aguada - Stockolmo.

SABADO 5: Welcome - Sportin y Olimpia - Goges.

MARTES 8: Malvín - Trouville y Olimpia - Reducto

JUEVES 10: Exhibición de la selección y Welcome - Bohemios,

SABADO 12: Nacional - Unión y Trouville - Atenas.

MARTES 15: Goes - Aguada y Sporting - Montevideo.

MIERCOLES 16: Tabare - Malvín y Unión - Trouville

JUEVES 17: Montevideo Welcome y Olimpia - Aguada

SABADO 19: Bohemios - Peñarol y Reducto - Stockolmo.

MARTES 22: Atenas - Tabaré y Malvín - Nacional.

MIERCOLES 23: Sporting - Peñarol y Stockolmo - Goes.

JUEVES 24: Unión - Malvín y Trouville - Tabaré.

SABADO 24: Aguada - Reducto y Bohemios - Montevideo.

MARTES 29: Nacional - Atenas y Sporting - Bohemios.

MIERCOLES 30: Peñarol - Welcome y Stockolmo - Olimpia.

JUEVES 31: Trouville - Nacional y Goes - Reducto.

AGOSTO. SABADO 2: Atenas-Malvín y Tabaré - Unión.

Remitido

A. N. D. E. B. U. ACLARA

1. — Como ocurriera en 1947, 1949 y 1950, en vísperas de la instalación de los consejos de salarios para los funcionarios de la radiodifusión, la Asociación de los mismos envió con fecha 18 de marzo de 1952, nota solicitando un aumento previo al que pudiera conceder el respectivo Consejo de Salarios, consistente en las siguientes cifras: $ 60, para personal de portería, limpieza y telefonistas; $ 50, para personal administrativo y discotecarios; $ 45, para operadores; $ 40, para locutores; 15 %, para cronistas deportivos y comentaristas, según consta en actas.

2. — Como en 1947, 1949 y 1950, en esta nueva ocasión ANDEBU ofreció iniciar conversaciones para el establecimiento de un sueldo definitivo para ser posteriormente homologado por el Consejo de Salarios, y no un aumento previo, como fuera solicitado.

3. — En todas ocasiones mencionadas y en la actual, ANDEBU procuró que la Asociación de Funcionarios se encuadrara dentro de la norma legal, consagrada para amparar y defender los derechos de los trabajadores.

4. — Tal insistencia en la repetición por parte de la Asociación de Funcionarios, fué siempre considerada por ANDEBU como la instalación práctica de dos consejos de salarios por año, a pesar de lo cual, como se expresa, se les invitó para celebrar conversaciones que, en definitiva, harían desembocar las gestiones en una simple homologación del Consejo de Salarios, en su primera y única reunión.

5. — En esta nueva oportunidad —año 1952 — la Asociación de Funcionarios fué invitada nuevamente para el establecimiento de un aumento definitivo, que recibiría posteriormente su consagración por el Consejo de Salarios, cuya gestión de instalación realizaba ANDEBU.

6. — La Asociación de Funcionarios aceptó iniciar conversaciones, la primera de las cuales se realizó el 16 de mayo ppdo. y formuló las siguientes propuestas de aumentos definitivos: $ 90, para personal secundario; $ 80, para personal administrativo; $ 75, para operadores; $ 70, para locutores; 25 % para cronistas deportivos.

7. — ANDEBU, consecuente con los puntos de vista expuestos en el último Consejo de Salarios — 1950-1951 — manifestó en una nueva reunión, que consideraba que debía ser motivo inicial de esas conversaciones, la situación de los funcionarios que tienen otros empleos y otros sueldos, además de los que ocupan y ganan por su actividad en la radiodifusión. En esta ocasión, esa posición se justificaba no sólo por aquel precedente de su consideración en el último Consejo de Salarios, sino por la importancia numérica de las cifras contenidas en la propuesta de la Asociación de Funcionarios, y también porque de esa manera era posible atender con mejores posibilidades, a aquellos funcionarios que sólo tienen el empleo y el sueldo de la radio, COMO UNICA ACTIVIDAD Y FUENTE DE RECURSOS.

8. — La Asociación de Funcionarios respondió "que a lo sumo, podría encararse la posibilidad de realizar un estudio exhaustivo del problema planteado por ANDEBU, en el sentido de acordar aumentos distintos a quienes trabajan solamente en radio y quienes lo hacen en ésta y otras esferas de la actividad nacional. pero que ello no es posible en este momento de urgencia indudable, frente a las imperiosas necesidades ya puntualizadas". Y que "la consideración del precitado problema, de insistirse en su planteamiento sólo podría ser efectuada en el futuro..."

9. — ANDEBU insiste en que deben ser considerados independientemente, los aumentos de los auténticos PROFESIONALES de la radio (los que no tienen otra actividad, ni otra fuente de recursos que la radio), de los que CORRESPONDERIA a aquellos funcionarios con doble actividad, es decir los que tienen otro empleo u ocupación u otras fuentes de recursos, o sea los NO PROFESIONALES de la radio. Con ese propósito, en otra reunión, ofreció un aumento general del 17 % para los PROFESIONALES y del 7 % para los NO PROFESIONALES en general.

10. — La contestación de la Asociación de Funcionarios, fué el anuncio del estado de prehuelga, si ANDEBU no se concretaba a su pedido de aumentos. La cordialidad que presidía las conversaciones que se venían efectuando, fué respondida de tal manera, en una resolución que no determina como correspondía el rompimiento de las negociaciones.

11. — A pesar de ello, ANDEBU invitó a los representantes de la Asociación de Funcionarios a CONTINUAR las conversaciones. Los representantes de la Asociación de Funcionarios, accedieron a REINICIAR las conversaciones. Con tal motivo, se celebra una nueva reunión.

12. — Los delegados de ANDEBU consultan a los representantes de la Asociación de Funcionarios, sobre si tienne alguna nueva propuesta que presentar. Estos responden que mantienen inconmovible su propuesta, es decir: aumento de $ 90, para personal de portería y limpieza y telefonistas; aumento de $ 80, para personal administrativo y discotecarios; aumento de $ 75, para operadores; aumento de $ 70, para locutores; aumento de 25 %, para cronistas deportivos y comentaristas. Los delegados de ANDEBU manifiestan que estuvieron estudiando varias fórmulas diferentes, entre ellas, una de aumentos proporcionales para las diferentes, categorías de sueldos, pero sin que se hubiera podido lograr ningún acuerdo. En consecuencia, formulan DECLARACION DE QUE NO HACEN CUESTION POR LA SITUACION DE LOS PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES, referenciada en los parágrafos precedentes, pues es su propósito plantear esta cuestión en el Consejo de Salarios y, manifiestan que proponen se efectúen los siguientes aumentos: aumentos: 25 %, para cadetes, mensajeros, porteros, telefonistas y limpiadores; 20 %, para locutores, operadores e informativistas; 10 %, para cronistas deportivos y comentaristas; 20 %, para funcionarios administrativos, hasta $ 200 y 10 %, hasta $ 300. Los representantes de los funcionarios, anuncian que elevarán esta propuesta a la Asamblea.

13. — Sin que nada lo hiciera presumir así y, sin declarar cerradas las negociaciones, la Asociación de Funcionarios, declara la HUELGA.

14. — Ante lo expuesto, que pone de manifiesto la sinceridad, honestidad y buena disposición de ANDEBU, de las que hay constancias en las actas aceptadas y firmadas por los representantes de la Asociación de Funcionarios, y que están a disposición de todo aquél que desee consultarlas, el Consejo Directivo de ANDEBU, ratificando sus buenos propósitos,

EXHORTA

a la Asociación de Funcionarios a levantar el estado de huelga y continuar las negociaciones.

Torneo Interno en el Waston

HOMENAJE A LA PRENSA NACIONAL

Como todos los años, habrá de iniciarse esta noche, el Torneo Interno que organiza la Institución Deportiva Waston y que dedica como homenaje a la Prensa, denominándolo Torneo Prensa Deportiva Uruguaya.

Habrá competencias de basket-ball y volley-ball.

El basket-ball los equipos llevarán el siguiente nombre: "El Debate", "La Mañana", EL BIEN PUBLICO, "El País", "Fútbol Actualidad" y "Mundo Uruguayo".

En volley-ball, actuarán los teams de "Acción", "El Diario", "El Plata", "El Día" y "La Tribuna Popular".

PRIMERA FECHA

Habrá de iniciarse esta noche, la primera fecha con la realización de dos partidos de volley-ball.

Están citados los siguientes conjuntos y sus respectivos jugadores:

"El Plata": C. López, Hnos. Masones, J. López, M. Araújo, R. Cabrera, M. Fernández, G. Estévez, P. López.

"El Diario": A. Veira, N. Seluja, H. López, J. López, J. Faral, Y. Espinol, J. Varela, M. Cavaleiro, L. Alvarez.

"Acción": W. Vitale, C. Otero, R. Hermida, R. Cobacho, A. Bao, R. Castro, T. Estévez, J. Montenegro, V. Giles.

"El Día": P. Demaría, C. Machado, R. Dalesandro, V. Bentos, J. Castro, G. Cóppola, V. Pierlet, E. Ordóñez, R. Cadepont.

SESIONA LA JUNTA DIRIGENTE

En la noche de hoy, realizará su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. Diversos asuntos de cierta importancia figuran en la orden del día, entre ellos lo que tiene que ver con la contratación directa de jueces británicos y la participación de Nacional y Peñarol, en el Torneo de la B. Todo ello, motivará debate interesante. Los asuntos serán considerados de acuerdo al siguiente orden:

1º — Acta de la sesión anterior.

2º — Asuntos entrados y pases extractados (Boletín Nº 16)

3º — Asuntos incidentales.

4º — Partidos jugados.

5º — Partidos a jugar.

6º — Contratación de jueces británicos.

7º — Financiación de los gastos del Congreso de la Fifa de 1952. Instrucciones a los Delegados.

8º — Informe de la Delegación al Congreso y Camp. Panamericano de Football de 1952. a) Informe sobre el Campeonato. b) Informe sobre el Congreso. c) Informe del Médico de la Delegación. d) Informe financiero.

9º — Nacional y Peñarol en el Torneo de la "B".

10. — Mejora de los jornales del personal de recaudación.

11. — Informes: *De la Comisión de Reglamentos: a)* Interpretación del art. 175 (Vencimiento del período de pases). b) El usufructo del Estadio para football y para otros espectáculos. c) Sobre la aplicación de la vacuna antitetánica. d) Premios a tres jueces. e) El Oriental de Rivera y el régimen profesional. f) Iniciativas de reformas reglamentarias, que sólo corresponde tratar por la Asamblea. g) Situación del jugador Juan José Leba h.) Situación reglamentaria del jugador Ramón Monzón (Aplicación del Art. 162). i) Pagos de porcentajes a jugadores transferidos (Art. 177 inciso 2). Reclamación del jugador Juan Carlos Leiva).

De la Comisión de Finanzas: a) Gestión de indemnización por el juez V. Gómez Grossi. b) Modificación del cuadro sinóptico de los fixtures. c) Viáticos que corresponde abonar al juez J. C. Armental. d) La pelota Selec-Super. e) Films de partidos interclubs ingleses. f) Proyecto de aumento de entradas de 3ª División. g) Premios especiales a varios jueces.

12. — Reembolso de sueldos al C. A. Peñarol por utilización de su Director Técnico en el 1er. Camp. Panamericano de Football.

13. — Contribución a la colecta olímpica.

14. — Devolución de importe de impuestos retenidos.

15. — Carnets "A" para los miembros del Connsejo de la Extra.

16. — Establecer por vía de interpretación, que cada Colegio de Arbitros tiene derecho privativo a formar sus listas de referees.

17. — Designar delegados (dos) de la Junta Dirigentes, en la Comisión de Fonto de retiro.

18. — Creación de la Quinta División.

19. — Designación de Delegados para la C.A.F.O.

Llegó ayer el pase de Rial

DEBUTARA ANTE DANUBIO

En la tarde de ayer llegó la transferencia de las autoridades del fútbol colombiano para el jugador Héctor Rial, quien ya tenía el consentimiento de la AFA y de San Lorenzo de Almagro.

Con este requisito, ha quedado desde ayer incorporado definitivamente a Nacional el calificado jugador, quien, de acuerdo a la información que se nos proporcionó anoche, debutará oficialmente el sábado en el encuentro que Nacional sostendrá contra Danubio.

Aparte del atractivo del encuentro, tiene éste como especial agregado el debut del mencionado jugador que en las prácticas realizadas ha puesto en evidencia condiciones como para llegar a ser figura destaca en el avance tricolor.

Cita el Tribunal Arbitral de 3.a

El Tribunal Arbitral de Tercera División "A" de la Asociación Uruguaya de Football, cita a las siguientes personas para prestar declaración el día jueves 3 de Julio de 1952, a las 19 horas a las siguientes personas:

Asunto: Sud América - Danubio: Sres. Pablo A. Vaga (Juez), Héctor Milán Hagop Chinichinian (Sud América) y Luis A. Arenas (Danubio).

Asunto Rampla Juniors - Peñarol: Sres. Hilario Aª Franco, Juan A. Baldizoni, Washington Araujo y Washington Peña (R. Juniors).

Asunto Central - Defensor: Sres. Martín Fierro, Manuel Doldan, Nelson Bigot, José Cammarano (Defensor). Benjamín Navarro (Central), Rubén Malvacca y Juan Piriz (Entrenador de Defensor).

Asunto Wanderers - Liverpool: Sres. Hortensio Gularte, Sergio R. Pereyra, Carmelo Giordano, Luis A. Rocha (Liverpool), Agustín Berges (Wanderers) y Donato Media (Wanderers).

Asunto Peñarol - Danubio: Sres. Roque Palermo y Roberto Zabaleta (Masagista de Danubio) Ultima citación.

Asunto River Plate - Danubio: Sr. Mario Molinari (Linesmann). Ultima citación.

Asunto Nacional - Liverpool: Señores Héctor Miláns y Ricardo Acuña. Ultima citación.

Asunto Cerro - Peñarol: Señores Hugo Centrone (Cerro) y Miguel Refresquini (Cerro). Ultima citación.

Asunto Sud América - River Plate: Sres. Antonio Cirulo (Linesman), Ricardo Hernández (Sud América). Ultima citación.

AVISO A LOS SRES. JUECES: Se pone en conocimiento de los jueces que actúan en Tercera División "A" que como esta divisional tiene sesión los días lunes, es imprescindible contar con los formularios de partidos, lunes antes de las 18 horas de tales días.

LOS SUCESOS POLICIALES

Cobra actualidad el crimen de R. Amengual

Según Nestor Walter Cabrera, él ofició de entregador. Habría dos cómplices —

SAN JOSE, 1 (ANI). — Nuevamente se encuentra sobre el tapete, el llamado crimen del sastre, donde fuera víctima Roberto Amengual. Su matador Nestor Walter Carrera había confesado a la policía que había tenido como cómplices a Santiago Navarro y Saul Collazo Collazo, que él, solo había sido un elemento pasivo en el referido hecho. La policía después de labrar el acto correspondiente, detuvo a los mencionados acusados, quienes negaron haber participado en el crimen. Se resolvió entonces establecer un careo entre Carrera, Navarro y Collazo. En esta oportunidad el acusador se retractó de lo dicho confesando que él había sido el único matador del sastre y que lo que había robado se encontraba en el alero del rancho donde vivía. La policía fué al lugar referido y encontró en el lugar indicado la suma de 260 pesos y cinco décimos de la lotería de 300.000 sorteada el siete de junio ppdo. La opinión de la policía es que lo robado por el matador, asciende a mayor cantidad de lo que hasta el momento se ha encontrado, y es posible que se lleve a cabo una nueva reconstrucción del hecho, con el fin de aclarar algunos puntos, que hasta el momento no aparecen del todo claro.

LESIONADOS EN UN CHOQUE

En Juan Paullier y Canelones, el tranvía recorrido 31 guiado por Fco. Sansonangelo, domiciliado en San Salvador 1635, chocó con el ómnibus 97-120 guiado por Juan Andrés Ballestero Acosta, domiciliado en Mariano Moreno 2678 apto. 3. Resultaron lesionados levemente el guarda y tres pasajeros, pasando a sus respectivos domicilios. Los conductores detenidos.

GRAVE LESION SUFRIO UNA SRTA. A RAIZ DE UN CHOQUE

En Durazno y Río Branco, chocaron la camioneta 53-475 guiada por Mario Abadie Torres, oriental, casado de 28 años domiciliado en Gaboto 1316 apto. 5, y el auto 62-655 guiado por Abdon Santa María Rodríguez, oriental, soltero, de 56 años domiciliado en Maldonado Nº 1457. Debido a la colisión, el auto se fué sobre la finca 955 de la calle Durazno, apretando contra la misma a Armedorinda Figueira, oriental, soltera, de 23 años, domiciliada en Río Branco 1126, que resultó con la fractura expuesta de la pierna derecha. Internada en el Maciel. Santa María Rodríguez detenido y el restante emplazado.

OPERARIAS ACCIDENTADAS

En la Fábrica sita en Isabella y Valladolid, las obreras Eva Rosa Chaves, uruguaya, soltera, de 30 años, domiciliada en Echegoyen Nº 4008, María Silva Espinosa, uruguaya, soltera de 30 años, domiciliada en Santiago Sierra Nº 3993 y Marta Deolinda Burgos, uruguaya, soltera, de 27 años, domiciliada en Juan Paullier Nº 1080, trabajando en una máquina embutidora, por causas que aún se ignoran ésta explotó, causando a las referidas obreras, contusiones en el rostro y cuero cabelludo. Curadas pasaron al domicilio.

Varios players suspendidos en Tercera Especial

El Connsejo de Tercera Especial procedió a cumplir un fallo de su Tribunal Arbitral correspondiente a la pasada temporada y a raíz del cual dos futbolistas de Progreso resultaron sancionados.

La parte expositiva de dicho fallo dice así:

Asunto: Fénix-Progreso. Match jugado el 22|12|1951. El Tribunal Arbitral falla: 1º Levántese la suspensión preventiva que pesa sobre los jugadores Lirio Flores y Miguel Zalazar, del Club Progreso, en virtud de haberse presentado a declarar.

2º Suspéndese a los jugadores Lirio Flores y Miguel Zalazar por el término de 2 fechas de partidos por puntapié intencional, artículos 14º y 40º del Código de Penas.

Practicó Nacional

En la mañana de ayer se adiestraron los jugadores del plantel superior de Nacional, efectuando diversos ejercicios gimnásticos, carreras, peloteos, piques, etc., por espacio de sesenta minutos. La dirección del training correspondió a Héctor Castro y Emilio Servetti Mitre.

La asistencia registrada en el Parque Central fué la siguiente: Paz, Peñalva, Curuceaga, Santamaría, Holdoway, López, Bermúdez, Amaral, Rodríguez, Varela, Suárez, Gómez, García, Durán, Carballo, González, Cruz, Loureiro, Orlandi, Enrico, Olivera, Geló, Julio Pérez, Sarcino y Giménez

Habrá concurso en la F. de Derecho

Se pone en conocimiento de los interesados, que las pruebas del concurso para proveer cargos técnicos en la biblioteca de esta Facultad, se llevarán a cabo el próximo 21 de julio, a las 9.30 horas.